



UNIVERSIDAD ANDINA DEL CUSCO

FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS, ADMINISTRATIVAS Y
CONTABLES

ESCUELA PROFESIONAL DE ECONOMÍA



**TESIS: Gasto Público y el Desarrollo Humano en el Perú,
periodo 2007- 2017**

Tesis presentada por:

Br. Maedy Choque Roldan

Para optar al título Profesional de Economista

ASESOR: Dr. Tito Livio Paredes Gordon.

CUSCO- PERÚ

2021



PRESENTACIÓN

**SEÑOR DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS,
ADMINISTRATIVAS Y CONTABLES DE LA UNIVERSIDAD ANDINA
DEL CUSCO.**

SEÑORES DICTAMINANTES:

En cumplimiento al Reglamento de Grados y Títulos de la Facultad de Ciencias Económicas, Administrativas y Contables, pongo a consideración de ustedes la Tesis intitulada “Gasto público y el desarrollo humano en el Perú, periodo 2007- 2017”, con el objeto de optar al título profesional de Economista.

La tesista



AGRADECIMIENTO

En primer lugar, doy ínfimamente gracias a Dios, por haberme dado fuerza y valor para culminar esta etapa de mi vida.

Agradezco también la confianza y el apoyo brindado por parte de mis padres, que sin duda alguna en el trayecto de mi vida me han demostrado su amor, corrigiendo mis faltas y celebrando mis triunfos; así mismo a toda mi familia por estar siempre presentes.

Mi profundo agradecimiento a la Universidad Andina del Cusco, a toda la Escuela Profesional de Economía, a mis profesores quienes con la enseñanza de sus valiosos conocimientos hicieron que pueda crecer día a día como profesional, gracias a cada uno de ustedes por su paciencia, dedicación, apoyo incondicional y amistad

La tesista.



DEDICATORIA

Esta tesis está dedicada a:

A Dios quien ha sido mi guía, fortaleza y su mano de fidelidad y amor han estado conmigo hasta el día de hoy.

A mis queridos padres Edith y Marcial quienes con su amor, paciencia y esfuerzo me han permitido llegar a cumplir hoy un sueño más, gracias por inculcar en mí el ejemplo de esfuerzo y valentía, de no temer las adversidades porque Dios está conmigo siempre.

A toda mi familia porque con sus oraciones, consejos y palabras de aliento hicieron de mí una mejor persona y de una u otra forma me acompañan en todos mis sueños y metas.

Finalmente quiero dedicar esta tesis a mi amado Wilfredo, ya que hoy es la persona con quien comparto mi vida, por apoyarme cuando más los necesite, darme el aliento necesario, por extender su mano en momentos difíciles y por el amor brindado cada día, de verdad mil gracias.

La tesista.



ÍNDICE DE CONTENIDO

PRESENTACIÓN	II
AGRADECIMIENTO	II
DEDICATORIA	II
ÍNDICE DE CONTENIDO	V
ÍNDICE DE TABLAS	IX
ÍNDICE DE FIGURAS	X
RESUMEN	XI
ABSTRACT	XII

CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del Problema.....	1
1.2 Formulación del Problema	4
1.2.1 Problema general	4
1.2.2 Problemas específicos.....	4
1.3 Objetivos de la Investigación	4
1.3.1 Objetivo general.....	4
1.3.2 Objetivos específicos	4
1.4 Justificación-de la-Investigación.....	4
1.4.1 Relevancia social	4
1.4.2 Implicancias prácticas.....	5
1.4.3 Valor teórico	5
1.4.4 Utilidad metodológica	5
1.5 Delimitación de la Investigación.....	6
1.5.1 Delimitación temporal	6
1.5.2 Delimitación espacial.....	6

CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la Investigación	7
2.1.1 Antecedentes internacionales.....	7
2.1.2 Antecedentes nacionales	8
2.1.3 Antecedentes locales.....	10
2.2 Bases Teóricas.....	11



2.2.1	Presupuesto público	11
2.2.2	Gastos públicos	12
2.2.2.1.	<i>Teoría del gasto público</i>	13
2.2.2.2.	<i>Etapas del proceso presupuestario</i>	13
2.2.2.3.	<i>Equidad</i>	17
2.2.2.4.	<i>Eficacia</i>	17
2.2.2.5.	<i>Eficiencia</i>	17
2.2.3	Desarrollo	17
2.2.3.1.	<i>Índice de Desarrollo Humano (IDH)</i>	19
2.2.3.2.	<i>Cálculo del Índice de Desarrollo Humano (IDH)</i>	19
2.3	Marco legal del presupuesto público	21
2.4	Marco Conceptual	21
2.4.1	Índice	21
2.4.2	Desarrollo	21
2.4.3	Humano	22
2.4.4	Año Fiscal	22
2.4.5	Anulación presupuestaria	22
2.4.6	Aprobación del presupuesto	22
2.4.7	Avance financiero	22
2.4.8	Avance físico	22
2.4.9	Cadena de ingreso	22
2.4.10	Calendario de compromisos institucional	23
2.4.11	Categoría del gasto	23
2.4.12	Gasto público	23
2.5	Formulación de Hipótesis	23
2.5.1	Hipótesis general	23
2.5.2	Hipótesis específica	23
2.6	Variables	23
2.6.1	Variables	23
2.6.2	Conceptualización de las variables	24
2.6.3	Operacionalización de las variables	25

CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1	Tipo de Investigación	26
-----	-----------------------------	----



3.2	Enfoque de Investigación.....	26
3.3	Diseño de la Investigación	26
3.4	Nivel de la Investigación.....	26
3.5	Método de la Investigación	27
3.6	Población y Muestra.....	27
	3.6.1 Población	27
	3.6.2 Muestra	27
3.7	Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos	27
	3.7.1 Técnicas	27
	3.7.2 Instrumentos	28
3.8	Procesamiento de Datos	28

CAPÍTULO IV

ANÁLISIS SITUACIONAL

4.1	Aspectos Históricos.....	29
4.2	Aspectos Geográficos.....	30
	4.2.1 Ubicación geográfica.....	30
	4.2.2 Morfología	31
4.3	Aspecto poblacional	33
4.4	Aspecto económico	35
4.5	Aspecto social	36

CAPÍTULO V

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

5.1	Resultados para el Primer Objetivo Específico.....	38
	5.1.1 Gastos corrientes.....	44
	5.1.2 Gastos de capital	45
	5.1.3 Servicio a la deuda.....	46
	5.1.4 Gasto público	48
5.2	Resultados para el Segundo Objetivo Específico.....	49
	5.2.1 Esperanza de vida al nacer.....	50
	5.2.2 Logro Educativo	51
	5.2.3 Ingreso familiar per cápita	52
	5.2.4 Índice de Desarrollo Humano (IDH)	53
5.3	Resultados para el Objetivo General.....	54
	5.3.1 Prueba de normalidad	54



5.3.2 Prueba de Hipótesis 55

CAPÍTULO VI

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

CONCLUSIONES 57
RECOMENDACIONES 62
REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS 63
ANEXOS 66



ÍNDICE DE TABLAS

Tabla 1. <i>Perú: población total, censada y omitida, según censos realizados, 1940 – 2017 (absoluto)</i>	33
Tabla 2. <i>Perú: población total según sexo y grupo etario</i>	34
Tabla 3. <i>Aporte Económico de la actividad minera (Miles de soles)</i>	35
Tabla 4. <i>Abastecimiento de agua en la vivienda</i>	36
Tabla 5. <i>Servicio higiénico que tiene la vivienda</i>	36
Tabla 6. <i>Alumbrado eléctrico en la vivienda</i>	37
Tabla 7. <i>Evolución y composición del gasto público según nivel de gobierno (2007-2017)</i>	38
Tabla 8. <i>Evolución y composición del gasto público según la clasificación económica (2007-2017)</i>	43
Tabla 9. <i>Evolución del Índice de Desarrollo Humano (IDH) (2007-2017)</i>	49
Tabla 10. <i>Pruebas de normalidad</i>	54
Tabla 11. <i>Correlación entre Gasto público y el Índice de Desarrollo Humano</i>	55



ÍNDICE DE FIGURAS

<i>Figura 1.</i> Países con Índice-de-Desarrollo-Humano más alto y más bajo	2
<i>Figura 2.</i> Gasto público (% PBI).....	3
<i>Figura 3.</i> Distribución porcentual de gasto público según nivel de gobierno (2007-2017)	39
<i>Figura 4.</i> Evolución del gasto público en el gobierno nacional (2007-2017).....	40
<i>Figura 5.</i> Evolución del gasto público en los gobiernos regionales (2007-2017).....	41
<i>Figura 6.</i> Evolución del gasto público en los gobiernos locales (2007-2017).....	42
<i>Figura 7.</i> Distribución porcentual de gasto público según la clasificación económica (2007-2017)	43
<i>Figura 8.</i> Evolución del gasto corriente (2007-2017)	44
<i>Figura 9.</i> Evolución del gasto de capital (2007-2017).....	45
<i>Figura 10.</i> Evolución del servicio a la deuda (2007-2017).....	46
<i>Figura 11.</i> Evolución del gasto público general (2007-2017)	48
<i>Figura 12.</i> Evolución de la esperanza de vida al nacer (años) (2007-2017).....	50
<i>Figura 13.</i> Evolución del logro educativo (años de escolaridad) (2007-2017).....	51
<i>Figura 14.</i> Evolución del ingreso familiar per cápita (paridad de poder adquisitivo en US\$) (2007-2017).....	52
<i>Figura 15.</i> Evolución del Índice de Desarrollo Humano (IDH) (2007-2017).....	53



RESUMEN

La investigación tuvo como objetivo general determinar la relación entre el gasto público y el desarrollo humano en el Perú, periodo 2007-2017, y describir el comportamiento del gasto público y el desarrollo humano, para lo cual se recopilaron los datos de gasto público, así como del Índice de Desarrollo Humano. Respecto a la metodología, la presente investigación fue de tipo analítico, correlacional y científico, con enfoque cuantitativo y diseño no experimental- longitudinal, los resultados hallados mostraron que: Referente al gasto corriente en el periodo 2007–2017, este siguió una tendencia creciente; con un incrementó de 161%, pasando de S/ 36650 millones en el 2007 a S/ 95658 millones para el 2017, teniendo un crecimiento anual promedio de 10.1%; los gastos de capital en este periodo siguieron una tendencia creciente, incrementándose en 247%, pasando de S/ 9884 millones en el 2007 a S/ 34326 millones para el 2017, teniendo un crecimiento anual promedio de 14.4%. El servicio a la deuda en el mismo periodo no siguió ninguna tendencia, teniendo los datos muy dispersos. A pesar de esto se aprecia que para el año 2017 el servicio a la deuda se incrementó en 9%, pasando de S/ 11422 millones en el 2007 a S/ 12487 millones para el 2017, teniendo un crecimiento anual promedio de 1.7%, siendo esta la tasa de crecimiento más baja en comparación a las otras categorías del gasto. Para la variable gasto público general en el periodo en estudio, se halló que este sigue una tendencia creciente, incrementándose en 146%, pasando de S/ 57956 millones en el 2007 a S/ 142472 millones para el 2017, teniendo un crecimiento anual promedio de 9.5%. El Índice de Desarrollo Humano para el periodo en estudio siguió una tendencia creciente, incrementándose en 5%, pasando de 0.71 en el 2007 a 0.75 para el 2017, teniendo un crecimiento anual promedio de 0.5%. Finalmente, se determinó que existe una relación significativa entre el Gasto público y el Índice de Desarrollo Humano con un nivel de confianza del 95%. El coeficiente de correlación ($r = 0.9$) señala que la correlación es positiva y fuerte, aceptando la hipótesis específica general propuesta en esta investigación, la cual plantea: Existe una relación directa entre el gasto público y el desarrollo humano en el Perú, periodo 2007- 2017.

Palabras Clave: Gasto público, Índice de Desarrollo Humano.



ABSTRACT

The present had the general objective of determining the relationship between public spending and human development in Peru, period 2007-2017, and describing the behavior of public spending and human development, for which data on public spending was collected, as well as the Human Development Index. Regarding the methodology, this research was analytical, correlational and scientific, with a quantitative approach and a non-experimental-longitudinal design. The results found showed that: Regarding current expenditure in the 2007–2017 period, this followed an increasing trend; with an increase of 161%, going from S / 36.650 million in 2007 to S / 95.658 million for 2017, having an average annual growth of 10.1%; Capital expenditures in this period followed a growing trend, increasing by 247%, from S / 9.884 million in 2007 to S / 34.326 million for 2017, with an average annual growth of 14.4%. Debt service in the same period did not follow any trend, having widely dispersed data. Despite this, it can be seen that for the year 2017 the debt service increased by 9%, going from S / 11.422 million in 2007 to S / 12.487 million for 2017, having an average annual growth of 1.7%, this being the lowest rate of growth compared to other spending categories. For the variable general public spending in the period under study, it was found that this continues an increasing trend, increasing by 146%, going from S / 57.956 million in 2007 to S / 142.472 million for 2017, having an average annual growth of 9.5%. The Human Development Index for the period under study followed an increasing trend, increasing by 5%, going from 0.71 in 2007 to 0.75 for 2017, having an average annual growth of 0.5%. Finally, it was determined that there is a significant relationship between public spending and the Human Development Index with a confidence level of 95%. The correlation coefficient ($r = 0.9$) indicates that the correlation is positive and strong, accepting the specific general hypothesis proposed in this research, which states: There is a direct relationship between public spending and human development in Peru, period 2007-2017.

Key Words: Public expenditure, Human Development Index.



CAPÍTULO I

INTRODUCCIÓN

1.1 Planteamiento del Problema

En la actualidad, estamos en un mundo de una opulencia sin precedentes, difícil de imaginar hace cien o doscientos años. Pero no sólo se han registrado notables cambios en el terreno económico. Durante el siglo XX se ha consolidado el sistema de Gobierno Democrático y Participativo como modelo superior de organización política.

Asimismo, (...) hoy en día existen muchos problemas encontrándose la persistencia de la pobreza y muchas necesidades básicas insatisfechas, como el hambre, la violación de libertades políticas elementales, así como de libertades básicas, amenazas que se ciernen con respecto al medio ambiente y sobre el mantenimiento de la vida económica y social. Muchas de estas privaciones pueden observarse, de una u otra forma, tanto en los países ricos como en los pobres (...) (Sen, 2000, pág. 145).

“La teoría del desarrollo deriva en el desarrollo humano centrándose en los factores que logran desplegar las capacidades del individuo, en términos de salud, educación e ingreso, aunque considera que el objetivo final del desarrollo es precisamente el ser humano” (Sarur, 2015, pág. 1) .

Por lo que, “la generación de condiciones básicas para una vida digna influye en el desarrollo local y regional; ya que, los gobiernos tienen la posibilidad de incidir en el desarrollo humano de sus pobladores, destinando el gasto público a obras y servicios relacionados con la salud pública, educación y mejoramiento del ingreso, impactando en el nivel de vida” (Sarur, 2015, pág. 1) .

Es así que, “la mejora de la calidad de vida de la sociedad, constituye hoy en día uno de los objetivos prioritarios de todo gobierno; siendo el gasto público el instrumento de gestión principal para el logro de tal objetivo. En vista a ello, la mayoría de los países vienen incrementando sostenidamente los recursos destinados a gastos sociales” (Patiño & Brizuela, 2016, pág. 34).

Observando los datos a nivel internacional del Índice de Desarrollo Humano del año 2017, se observa que “los cinco países que encabezan la clasificación mundial son: Noruega (0.953), Suiza (0.944), Australia (0.939), Irlanda (0.938) y Alemania (0.936);



en contraste, los últimos cinco puestos son: Burundi (0.417), Chad (0.404), Sudán del Sur (0.388), la República Centroafricana (0.367) y Níger (0.354)” (Fernández & Pacco, 2016, pág. 56) (ver Figura 1).

Si se realiza una comparación con el Gasto público en % del PBI de estos países, se tiene que Noruega en el año 2017 usó el 49.9% de su PBI destinado a gasto público (199898.3 M.\$), Suiza destinó el 34.20% de su PBI al gasto público (232025.6 M.\$), en contraste Burundi destinó el 27.18% de su PBI al gasto público(816.6 M.\$), Chad destinó el 14.52% de su PBI al gasto público (1465.4 M.\$), en esta simple comparación se observa que aquellos países que destinan mayores porcentajes de PBI al gasto público, son los que tiene un Índice-de-Desarrollo-Humano más alto. (Ver figura 2).

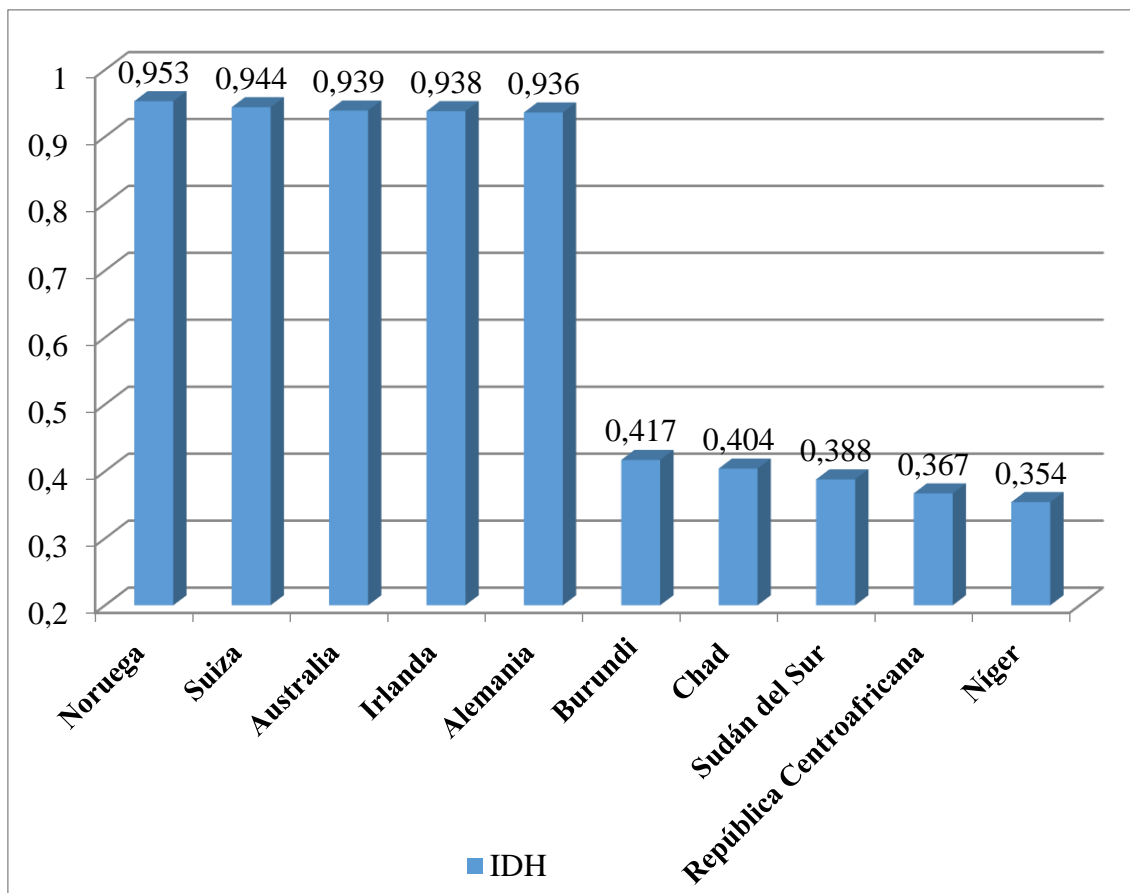


Figura 1. Países con Índice-de-Desarrollo-Humano más alto y más bajo

Fuente: Informe-sobre desarrollo-humano. (2018). Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo.

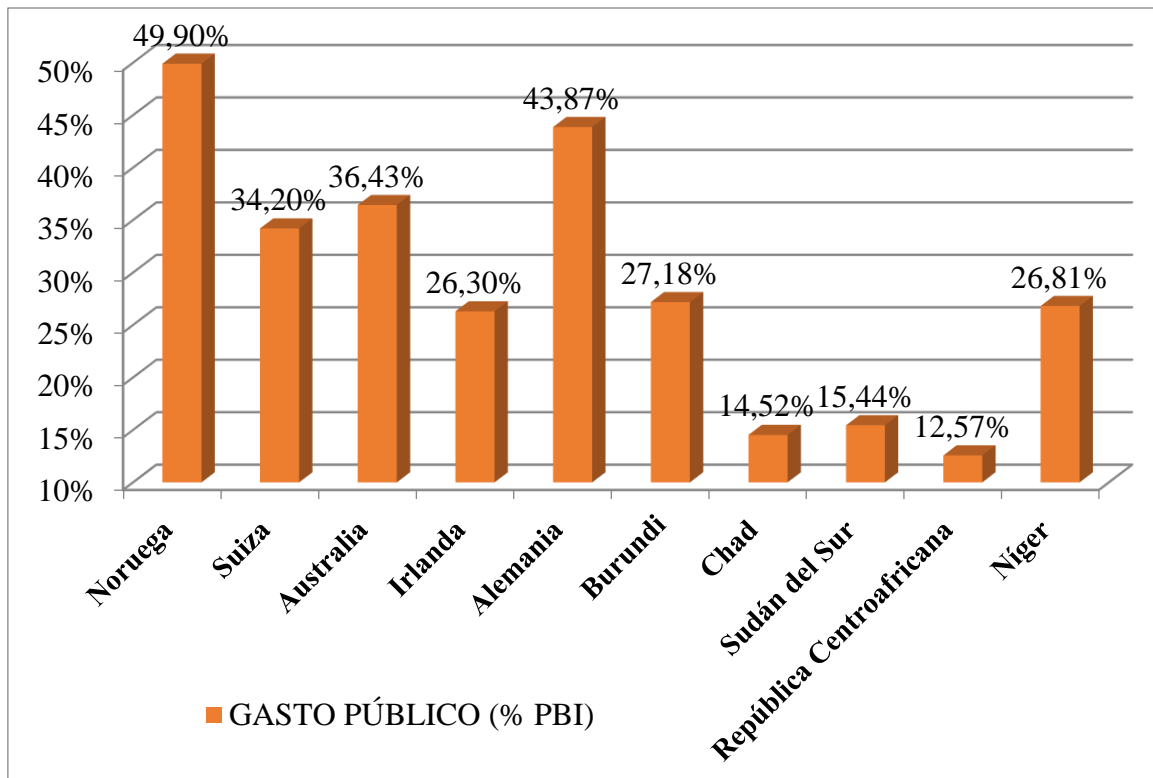


Figura 2. Gasto público (% PBI)

Fuente: Diario económico e información de mercados: Expansión. (2018). Recuperado de: <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto?anio=2017>

En el caso de Perú, se obtuvo que para el año 2017 el Perú destinó el 21% de su PBI a gasto público (41.001.0 M.\$), y de acuerdo al programa de la ONU, el Perú registró un puntaje de 0.750 en el Índice de Desarrollo Humano, el cual estuvo por debajo del promedio de los países de América Latina y el Caribe (0.758), sin embargo, el valor del Índice de Desarrollo Humano en nuestro país aumentó, escalando en tres posiciones respecto al año anterior, así también se observó un incremento de 10.8% en el gasto público con respecto al año anterior (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2018).

Bajo este contexto, existe un gran interés-respecto a los beneficios que genera el uso del gasto público sobre la reducción de las disparidades, y sobre la correcta canalización de los recursos económicos hacia proyectos de inversión que generen impacto social, o en otras palabras que contribuyan a la igualdad de oportunidades y al desarrollo humano; en este contexto se plantea el siguiente problema: ¿Cómo se relaciona el gasto público y el desarrollo humano en el Perú, periodo 2007- 2017?, para lo cual se



requiere conocer el comportamiento de estas variables, así también se hace necesario conocer esta relación para contribuir a la mejor toma de decisiones de las autoridades.

1.2 Formulación del Problema

1.2.1 Problema general

¿Cómo se relaciona el gasto público y el desarrollo humano en el Perú, periodo 2007- 2017?

1.2.2 Problemas específicos

1. ¿Cómo es el comportamiento y evolución del gasto público en el Perú, periodo 2007- 2017?
2. ¿Cómo es el comportamiento y evolución del desarrollo humano en el Perú, periodo 2007- 2017?

1.3 Objetivos de la Investigación

1.3.1 Objetivo general

Determinar la relación entre el gasto público y el desarrollo humano en el Perú, periodo 2007- 2017.

1.3.2 Objetivos específicos

1. Describir el comportamiento y evolución del gasto-público en el Perú, periodo 2007- 2017
2. Describir el comportamiento y evolución del desarrollo humano en el Perú, periodo 2007- 2017

1.4 Justificación de la Investigación

1.4.1 Relevancia social

El presente documento busca generar evidencia para que se planteen recomendaciones para la política y/o estrategias de desarrollo para el país, así como también busca generar una base de datos que sirva de información para otros estudios.

Los resultados pretenden ser útil para los servidores públicos y personas interesadas en el desarrollo, así como para los estudiantes universitarios.



1.4.2 Implicancias prácticas

Los resultados de este trabajo de investigación servirán como evidencia empírica y sustento para los hacedores de políticas públicas basado en observación de hechos. La formulación de políticas públicas pretende promover un mayor desarrollo y reducir la desigualdad de oportunidades, la cual no permite que las instituciones, los departamentos y las personas se desarrollen.

Adicionalmente, a partir de este documento se podría iniciar una nueva línea de investigación científica en la región que busque brindar las mismas oportunidades de desarrollo a los distintos grupos de personas en la sociedad.

1.4.3 Valor teórico

La investigación tiene valor teórico, ya que, los conocimientos adquiridos estuvieron relacionados a la investigación, como son: el desarrollo-humano, la economía-pública, el presupuesto y estadística, los cuales sirvieron como base para el desarrollo de la investigación.

Asimismo, en la investigación se recopilaron información actualizada de libros, revistas y antecedentes para las variables en estudio, lo cual sirvió como fuente de información.

Además, se desarrollaron los métodos de recolección de información, sistematización y posterior evaluación de los resultados, concluyendo sobre los gastos públicos y el desarrollo humano. A su vez, se hizo uso de herramientas, como el software SPSS 24, para el procesamiento de la información, lo cual ayudo a interpretación de los resultados mediante los estadísticos calculados.

1.4.4 Utilidad metodológica

El presente documento tuvo como objetivo determinar la relación entre el gasto-público y el desarrollo humano en el Perú, periodo 2007- 2017. Para lo cual se recurrió a fuentes secundarias. El estudio toma relevancia, ya que, trabajo con información secundaria, la cual fue descrita y analizada de forma detallada, mostrando el comportamiento y la evolución de las variables.



1.5 Delimitación de la Investigación

1.5.1 Delimitación temporal

La investigación planteo realizar una investigación longitudinal de 11 años, durante los periodos de 2007 - 2017.

1.5.2 Delimitación espacial

La investigación tuvo como delimitación espacial a nivel nacional, Perú. Realizando un análisis documental de sus reportes estadísticos anualizados de gasto público y serie de datos del índice de desarrollo humano.



CAPÍTULO II

MARCO TEÓRICO

2.1 Antecedentes de la Investigación

2.1.1 Antecedentes internacionales

Acevedo, (2014) en su trabajo titulado *Gasto público y desarrollo humano: construcción de un índice sintético para el análisis de la contribución del gasto público municipal al desarrollo humano* desarrollado en la Universidad Pontificia Bolivariana, dicha investigación tuvo como objetivo construir un índice sintético para el análisis de la contribución del gasto público municipal al desarrollo humano. El índice propuesto fue denominado compuesto o sintético, fundamentándose en el uso de promedios ponderados y mediante la solución de sencillas ecuaciones con cifras relacionadas con el valor del presupuesto total de gastos de los municipios y de su asignación dada en los diferentes sectores de inversión. Dicha investigación arribó a la siguiente conclusión: (Acevedo, 2014)

1. El índice construido denominado Índice de gasto público ejecutado en desarrollo humano –IGPEDH-, permitió realizar un análisis coherente sobre la contribución del gasto público de los Municipios de Envigado e Itagüí al desarrollo humano. Luego de la aplicación metodológica del índice propuesto y de los hallazgos encontrados como evidencia empírica del trabajo con los ejercicios municipalitas, se pudo colegir, a manera de hipótesis conclusiva de trabajo, el hecho que el desarrollo humano no necesariamente mejora con el aumento del volumen del total del gasto público, inclusive ni con el de la inversión, pues ello depende en últimas, hacia donde vayan dirigidos o destinados –focalizados- los recursos, como lo corroboró el uso del IGPEDH.

De la Torre (2005) en su estudio titulado *El Índice de Desarrollo Humano y la Asignación del Gasto Público por Entidad Federativa en México*, realizó un “análisis de las asignaciones geográficas de recursos públicos para el desarrollo frente a los niveles generales de carencias, parte de la opinión que dicho gasto debe ser en proporción a los respectivos niveles de rezago de las entidades federativas (Focalización). Los valores del IDH para las 33 entidades federativas, fueron obtenidos en 2002 por primera vez, clasificados por posición relativa que ocupan, siendo el primero el Distrito



Federal y como último Chiapas y realizo una comparación con el IDH Nacional del año 2000 que fue 0.8015”.

“A la par se especifican los parámetros bajo los cuales se realiza la focalización, es decir, la asignación descentralizada del gasto público a entidades federativas y municipios. Finalmente, se realiza un análisis de las desventajas de estos criterios y se propone asignaciones bajo el parámetro del IDH, explicando previamente por qué este indicador es apropiado como criterio de focalización” (De la Torre, 2005, pág. 8) .

2.1.2 Antecedentes nacionales

Ponce (2013) en su tesis titulada *Inversión Pública y Desarrollo Económico Regional* desarrollado en la Pontificia Universidad Católica del Perú - Escuela de Posgrado. El objetivo fue investigar la importancia que posee la inversión pública sobre el crecimiento y desarrollo económico regional. En su metodología emplearon el modelo econométrico de Barro, los datos corresponden para el periodo 1997-2011 y para una muestra de 24 departamentos, teniendo como variable dependiente el PBI departamental y variables independientes como la Inversión pública, superficie agrícola y capital humano, teniendo como conclusiones:

1. La importancia del estudio de la inversión pública es a causa de la existencia de algunas fallas de mercado tales como: la presencia de mercados incompletos, existencia de los problemas de información y concentración geográfica que solo podrán ser resueltas con la intervención eficiente del Estado.
2. La relación que tiene la inversión pública con el desarrollo económico ha sido discutida por una serie de autores que refuerzan la relevancia que tiene sobre el desarrollo de las regiones. La discusión teórica es reforzada por la revisión realizada de algunos trabajos para países latinoamericanos, incluyendo el Perú. En ese sentido, este tipo de estudios busca confirmar la influencia de la inversión, así como generar alternativas de mejora.

Quiñones (2016) en su trabajo titulado *Efectos del Gasto Público sobre la Pobreza Monetaria en el Perú: 2004-2012* desarrollado en la Pontificia Universidad Católica del Perú - Escuela de Posgrado, el objetivo fue medir los Efectos del Gasto Público sobre la Pobreza Monetaria en el Perú: 2004-2012. El instrumento econométrico utilizado fue un panel dinámico con información entre los años 2004 y 2012, cuyo



objetivo fue superar la omisión de variables y rezagos, de causalidad inversa y de condición endógena de algunas variables. Llegando a las siguientes conclusiones:

1. “No necesariamente las regiones con mayor crecimiento económico son las que más reducen su pobreza, y no específicamente por crecer poco la región reduce poco su nivel de pobreza. Frente a esta situación, se estudiará factores que intervienen en la reducción de la pobreza en los departamentos del Perú período 2004-2012” (Quiñones, 2016, pág. 89).
2. “Para el período 2004-2012, utilizando un modelo econométrico del tipo panel dinámico, se encontró que la pobreza crece significativamente ante un incremento de su rezago, y cae ante un incremento del gasto público per cápita y del crecimiento del PBI per cápita” (Quiñones, 2016, pág. 89).

Vladimir R. (2017) en su trabajo titulado “*Efecto del gasto social del programa juntos en el desarrollo humano de la región central del Perú, 2008 – 2015*”, desarrollado en la Universidad Nacional del Centro Del Perú- Unidad de Posgrado de la Facultad de Economía, el objetivo fue explicar el efecto que tuvo este gasto social en el nivel de desarrollo de esta región durante dicho periodo El instrumento econométrico utilizado fue un diseño longitudinal de panel para especificar un modelo de panel de datos del desarrollo humano en función al gasto social del programa Juntos con la finalidad de medir el efecto entre estas variables. Llegando a las siguientes conclusiones:

1. “El programa Juntos tuvo un impacto directo pero marginal y mínimo sobre la calidad de vida de la población de esta región que cuenta con un bajo nivel de desarrollo humano” (Vladimir, 2017).
2. “Se determinó que a mediano plazo existen altas probabilidades de que este bajo nivel de desarrollo no sufra cambios significativos, lo que implica que una parte importante de la población de esta región del país continuará enfrentando condiciones alarmantes respecto a su nivel y calidad de vida” (Vladimir, 2017).

Espinoza (2019) en su trabajo titulado *El efecto de la Inversión Pública en el Índice de Desarrollo Humano según niveles de Gobierno durante el periodo 2007-2015*, desarrollado en la Universidad Peruana de Ciencias Aplicadas- Facultad de Economía, el objetivo fue investigar el efecto de la inversión pública en el Índice de Desarrollo Humano (IDH) según niveles de gobierno durante el periodo 2007-2015 El instrumento econométrico utilizado fue modelos de efectos fijos con estimadores within en un panel



balanceado, así como se analiza si los resultados permanecen en regiones de bajo, medio o alto IDH y en regiones donde se realiza bajo, medio o alto monto de inversión según niveles de gobierno. Llegando a las siguientes conclusiones:

3. Respecto a la inversión de gobiernos locales, “se encontró que la inversión de gobiernos locales contribuía positivamente al desarrollo humano, específicamente, en las regiones con niveles medios de inversión de Gobiernos Locales o en las regiones con bajo nivel de desarrollo humano” (Espinoza, 2019, pág. 23) .
4. Respecto a la inversión del gobierno nacional, se encontró que en todos los modelos no resultó ser determinante el IDH. Asimismo, se probó un modelo adicional según niveles de inversión alcanzada: alta, media o baja. Los resultados fueron los mismos. A cerca del gasto público, se determinó que el gasto empleado por gobiernos nacionales, regionales y locales tuvo un efecto negativo en el IDH.

2.1.3 Antecedentes locales

Núñez (2018) en su tesis titulada *Efecto del Gasto Público en el Crecimiento Económico de la Región Cusco, 2008 - 2016* en la Universidad Andina del Cusco, dicha investigación planteó como objetivo general analizar el efecto del gasto público en el crecimiento económico en la región de Cusco, periodo 2008 – 2016; el tipo de investigación fue correlacional, enfoque cuantitativo, nivel descriptivo y diseño no experimental-longitudinal y las técnicas de análisis de datos tomaron datos de las plataformas del Ministerio de Economía y Finanzas como son Consulta Amigable y Transparencia Económica. Por lo que, la investigación arribó a las siguientes conclusiones:

1. Se constató que el gasto público y el PBI rezagado tienen un efecto positivo sobre el PBI. Según el modelo estimado, el R-squared es 95.2%, esto significa que el PBI es explicado en un 95.2% por el gasto público y PBI rezagado, mientras los test de los problemas econométricos cumplen satisfactoriamente: test de heterocedasticidad Prob. Chi-Square = (5) 0.1662 (mayor a 0.05), el modelo es homocedástico; Test de autocorrelación Prob. F (2.30) 0.3063 (mayor a 0.05); entonces, no existe el problema de autocorrelación y finalmente el test de normalidad Jarque-Bera 0.34 (mayor a 0.3); entonces el modelo tiene una distribución normal. (Núñez, 2018)
2. De acuerdo a los resultados se acepta la hipótesis 1, entonces, el gasto público es cíclico, el cual está en función al presupuesto institucional modificado (PIM) de la



región del Cusco. Por tanto, se verifica la evolución del presupuesto institucional modificado (PIM) del 2008 al 2013 tuvo una tendencia creciente, a excepción del año 2011 que hubo un descenso, y, por ende, el 2013 alcanzó un monto máximo de S/ 8679085831. A partir del 2014 el PIM empezó a disminuir hasta alcanzar el monto de S/ 7084238585 en el 2016. (Nuñez, 2018)

Sumerente (2018) en su tesis titulada *“Impactos Socioeconómicos de la Eficiencia del Gasto Público de los Gobiernos Locales del Departamento del Cusco en el periodo 2009-2015”* en la Universidad Andina del Cusco, dicha investigación planteó como objetivo general analizar la eficiencia del gasto público municipal y su impacto en la reducción de brechas socioeconómicas en los distritos del Departamento del Cusco, en el periodo 2009-2015; utilizó la metodología Free Disposal Hull, y las técnicas de análisis de datos tomaron datos de las plataformas del RENAMU y el portal de Transparencia del MEF. Por lo que, la investigación arribó a las siguientes conclusiones:

1. “A partir del análisis de eficiencia de los 108 gobiernos locales del Departamento del Cusco mediante la aplicación de Fronteras de Posibilidades de Producción no Paramétricas, más específicamente la metodología Free Disposal Hull, se encontró que en promedio el 93% de los gobiernos locales de la región resultaron ser ineficientes durante este periodo de análisis” (Sumerente, 2018, pág. 75).
2. “Dado el incremento del presupuesto asignado a los gobiernos locales en el periodo de análisis y según los puntajes de eficiencia individual, se verificó la existencia de una amplia dispersión en los niveles RE AU los gobiernos locales en materia salud y educación. Para el 2009 el nivel de eficiencia promedio de los gobiernos locales fue de 0.402, este resultado demuestra empíricamente que los gobiernos locales de la región del Cusco podrían haber logrado ejecutar el mismo número de proyectos o actividades” (Sumerente, 2018, pág. 75).

2.2 Bases Teóricas

2.2.1 Presupuesto público

Interpretando a Johnson, Scholes, & Whittington (2006), “es la previsión de gastos e ingresos para un determinado lapso, por lo general un año. Además, permite a las empresas, gobiernos, organizaciones privadas y familias establecer prioridades y evaluar la consecuencia de sus objetivos” (p. 89).



El presupuesto “permite a las entidades lograr sus objetivos y metas contenidas en su Plan Operativo Institucional (POI), es decir, es la expresión cuantificada, conjunta y sistemática de los gastos a atender durante el año fiscal, por cada una de las Entidades que forman parte del Sector Público y refleja los ingresos que financian dichos gastos” (Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, 2019, pág. 6).

Refiere el Ministerio de Economía y Finanzas (2011), al presupuesto como:

“Un instrumento de gestión del Estado por medio del cual se asignan los recursos públicos sobre la base de una priorización de las necesidades de la población. Estas necesidades son satisfechas mediante de la provisión de bienes y servicios públicos de calidad para la población financiados por medio del presupuesto” (p. 35).

2.2.2 Gastos públicos

Sostiene el Ministerio de Economía y Finanzas (2019), como el “conjunto de erogaciones que, por concepto de gasto corriente, gasto de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados por la Ley Anual de Presupuesto, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las Entidades de conformidad con sus funciones y objetivos institucionales” (p. 1). El gasto público se estructura en:

- Clasificación Institucional: “Agrupa a las entidades que cuentan con créditos presupuestarios aprobados en sus respectivos presupuestos institucionales” (Dirección General de Presupuesto Público, 2011, pág. 9).
- Clasificación Funcional Programática: “Presupuesto desagregado por una parte en funciones, programas funcionales y subprogramas funcionales mostrando las líneas centrales de cada entidad en el cumplimiento de las funciones primordiales del Estado; y por otra desagregada en programas presupuestarios, actividades y proyectos que revelan las intervenciones públicas” (Dirección General de Presupuesto Público, 2011, pág. 9).
- Clasificación Económica: “Presupuesto por gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, por genérica del gasto, sub genérica del gasto y específica del gasto” (Dirección General de Presupuesto Público, 2011, pág. 9).



2.2.2.1. Teoría del gasto público

A. Teoría del crecimiento del gasto público (Ley del crecimiento secular del gasto público)

La ley de Wagner o ley del crecimiento secular del gasto público constituye un importante tópico en la investigación sobre las causas del crecimiento del gasto público. Esta se basa en su observación de la realidad: "La ley de la creciente expansión de las actividades del Sector Público, y particularmente del Estado, se convierte, para la ley económica fiscal, en la ley de la expansión creciente de los requerimientos fiscales. Los requerimientos del Estado crecen, y a menudo incluso más, los de las autoridades locales, cuando la administración está descentralizada y el gobierno local bien organizado. Su explicación, justificación y causa es la presión para el progreso social y el cambio resultante en las esferas relativas de la economía privada y pública, especialmente la economía pública compulsiva. Las restricciones financieras pueden dañar la expansión de las actividades estatales, causando que su medida esté condicionada por los ingresos en lugar de otras cuestiones, tal como es más usual, pero en el largo plazo el deseo de desarrollo de un pueblo progresivo se impondrá a estas dificultades financieras" (Jaén, 2001, pág. 8).

2.2.2.2. Etapas del proceso presupuestario

Sostiene el Ministerio de Economía y Finanzas (2018) que el proceso que sigue la gestión presupuestaria en el sector público y que consta de cinco fases, aplicable a todas las entidades del Estado.

A. Programación presupuestaria

Refiere la Dirección General de Presupuesto Público (2011), que "durante esta-etapa las entidades-programan-su-propuesta-de-presupuesto-institucional y el Ministerio Económico y Finanzas elabora el anteproyecto del presupuesto del Sector Público teniendo en cuenta dichas-propuestas" (p. 10).

Cabe mencionar, que la programación presupuestaria "es la etapa inicial del Proceso Presupuestario en el que la entidad estima los gastos a ser ejecutados en el año fiscal siguiente, en función a los servicios que presta y para el logro de resultados" (Dirección General de Presupuesto Público, 2011, pág. 45).



El proceso-de programación-se realiza en cuatro pasos:

1. “Definir el objetivo y escala de Prioridades”
2. “Definir las metas en sus dimensiones físicas y financieras”
3. “Definir la demanda global de gasto”
4. “Estimar la Asignación Presupuestaria Total”

B. Etapa de la formulación

“Proceso en el cual las entidades públicas registran la información de la programación utilizando la clasificación de ingresos, gastos, fuentes de financiamiento y geográfico, así como las metas presupuestarias, la estructura programática y la estructura funcional” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018, pág. 12)

“En esta fase se determina la estructura funcional programática del pliego y las metas en concordancia a las prioridades, consignándose las cadenas de gasto y las fuentes de financiamiento” (Dirección General de Presupuesto Público, 2011, pág. 11).

En esta etapa, se prioriza el gasto y se registra en una estructura funcional programática. Los pliegos deben:

- “Determinar la Estructura Funcional y la Estructura Programática del presupuesto de la entidad para las categorías presupuestarias Acciones Centrales y las Asignaciones Presupuestarias que No resultan en Productos - APNOP. En el caso de los Programas Presupuestales, se usa la estructura funcional y la estructura programática establecida en el diseño de dichos programas” (Dirección General de Presupuesto Público, 2011, pág. 11).
- “Vincular los proyectos a las categorías presupuestarias: Programas Presupuestales, Acciones Centrales y Asignaciones Presupuestales que No resultan en Productos – (APNOP)” (Dirección General de Presupuesto Público, 2011, pág. 11).
- “Registrar la programación física y financiera de las actividades/acciones de inversión y/u obra en el Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF)” (Dirección General de Presupuesto Público, 2011, pág. 11).



C. Etapa de la aprobación

“El presupuesto público se aprueba por el Congreso de la Republica mediante una Ley que contiene el límite máximo de gasto a ejecutarse en el año fiscal” (Dirección General de Presupuesto Público, 2011, pág. 11). Dicha aprobación se presenta en los siguientes pasos:

- “El Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) y la Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) prepara el anteproyecto de la Ley anual del presupuesto del sector” (Dirección General de Presupuesto Público, 2011, pág. 11).
- “El Consejo de Ministros remite el anteproyecto de la Ley anual del presupuesto al congreso de la república” (Dirección General de Presupuesto Público, 2011, pág. 11).
- “El congreso y debate y aprueba” (Dirección General de Presupuesto Público, 2011, pág. 11).
- “Las entidades aprueban el Presupuesto Institucional de Apertura (PIA) de acuerdo a la asignación aprobada por Ley” (Dirección General de Presupuesto Público, 2011, pág. 11).
- “La Dirección General de Presupuesto Público (DGPP) emite a los pliegos el reporte oficial de presupuesto con el desagregado por ingresos y egresos” (Dirección General de Presupuesto Público, 2011, pág. 11).

D. Etapa de la ejecución del presupuesto

La Ejecución Presupuestaria está “sujeta al régimen del presupuesto anual y sus modificaciones conforme a la Ley General en cada ejercicio presupuestal, en este caso tomaremos en cuenta conforme a la Ley N° 30518 del presupuesto del sector público para el año fiscal 2017) se inicia el 1 de enero y culmina el 31 de diciembre de cada año fiscal” (Dirección General de Presupuesto Público, 2011, pág. 12).

“En esta etapa se perciben los ingresos y se entiende las obligaciones de gasto de acuerdo al presupuesto institucional aprobado para cada entidad pública, tomando en cuenta la Programación de Compromisos Anuales, el cual es un instrumento de programación del gasto público que permite la comparación permanente entre las programaciones presupuestarias y el marco macroeconómico multianual” (Fernández & Pacco, 2016, pág. 35).



La ejecución del gasto público según el Ministerio de Economía y Finanzas (2011), tiene tres pasos:

1. Compromiso: “Es un acuerdo de realización de gastos previamente aprobados. Se puede comprometer el presupuesto anual o por el periodo de la obligación en los casos de Contrato Administrativo de Servicios - CAS, contrato de suministro de bienes, pago de servicios, entre otros” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011, pág. 13).

Para realizar el compromiso se requiere previamente de la-Certificación-Presupuestal (verificación-de disponibilidad-de recursos de la Oficina de Presupuesto de la entidad.

2. Devengado: “Obligación de pago luego de un gasto aprobado y comprometido. Se da previa acreditación documental de la entrega del bien o servicio materia del contrato” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011, pág. 13).

3. Pago: “Acto administrativo con el cual se concluye parcial o totalmente el monto de la obligación reconocida, debiendo formalizarse a través del documento oficial correspondiente. Con el pago culmina el proceso de ejecución. No se puede realizar el pago de obligaciones no devengadas” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011, pág. 13).

E. Etapa de la evaluación

“Etapa del proceso presupuestario se realiza la medición de los resultados obtenidos y el análisis de las variaciones físicas y financieras observadas, con relación a lo aprobado en los Presupuestos del Sector Publico” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011, pág. 14)

“Las evaluaciones dan información útil para la fase de programación presupuestaria y contribuyen así a mejorar la calidad de gasto público” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2011, pág. 14), existiendo tres tipos de evaluaciones:

- “Evaluación a cargo de las entidades”
- “Evaluación en términos financieros a cargo de la DGPP- MEF”
- “Evaluación global de la Gestión Presupuestaria” (Ministerio de Economía, 2013)



2.2.2.3.Equidad

“Se fundamenta en tres valores sociales: igualdad, cumplimiento de derechos y justicia. El reconocimiento relativamente universal de la bondad de estos tres valores permite que el concepto de “equidad” – por lo menos retóricamente – goce de cierta aceptación universal” (Mokate, 2002, pág. 14).

2.2.2.4.Eficacia

“La eficacia de una política o programa podría entenderse como el grado en que se alcanzan los objetivos propuestos, es decir un programa es eficaz si logra los objetivos, para lograr total claridad sobre la eficacia, hace falta precisar lo que constituye un “objetivo” (Mokate, 2002, pág. 6).

Cabe indicar, que al “estipular un objetivo bien definido explicita lo que se busca generar, incluyendo la calidad de lo que se propone. Asimismo, un objetivo debe delimitar el tiempo. Por tanto, una iniciativa resulta eficaz si cumple los objetivos esperados en el tiempo previsto y con la calidad esperada” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2004, pág. 3).

2.2.2.5.Eficiencia

“La eficiencia del sector público dependerá del logro de objetivos al menor costo, es decir, con un uso adecuado, racional u óptimo de recursos, con el menor grado de distorsiones, la menor presión fiscal, el menor número de empleados y con el menor empleo de recursos” (Mokate, 2002, pág. 2).

“La eficiencia en la ejecución de los fondos públicos deben establecerse en concordancia con la situación económica y estabilidad macrofiscal, y su ejecución debe estar orientada a lograr resultados con eficiencia, eficacia, economía y calidad” (Dirección General de Presupuesto Público, 2011, pág. 7).

2.2.3 Desarrollo

“El desarrollo puede concebirse, como un proceso de expansión de las libertades reales de que disfrutaban los individuos” (Sen, 2000, pág. 19)



“Conlleva a reflexionar sobre las libertades humanas. Donde se desarrollan las capacidades humanas de todas las personas” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2018 , pág. 5).

Por otro lado, “el desarrollo humano consiste en ampliar las libertades de modo que todos los seres humanos tengan la oportunidad de aprovechar las posibilidades que consideren de mayor valor. Estas libertades tienen dos aspectos fundamentales: y la libertad de agencia, representada por la voz y la autonomía” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2016, pág. 34).

1. “La libertad de bienestar, representada por los funcionamientos y capacidades, donde los funcionamientos son las diferentes cosas que una persona podría valorar y hacer, y las capacidades son los diversos conjuntos de funcionamientos (ser y hacer) que puede lograr una persona” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2016, pág. 34).
2. “La libertad de agencia representada por la voz y la autonomía, la agencia o capacidad para actuar está relacionada con lo que una persona es libre de hacer y lograr cuando persigue los objetivos o valores que considera importantes” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2016, pág. 34).

Entonces, para alcanzar el “desarrollo es fundamental de las principales fuentes de privación de libertad y brechas del desarrollo humano, pero también lo es garantizar que las futuras generaciones tengan las mismas o incluso mejores oportunidades” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2016, pág. 36).

Tomando en cuenta toda la información mencionada se podrían considerar los siguientes objetivos del desarrollo humano:

- “Lograr libertades reales de los individuos para definir y alcanzar su bienestar (buena existencia, bien vivir)” (Catalán, 2018, pág. 19)
- “Reconocer la acción de las personas y grupos para alcanzar sus metas, es decir la gestión y empoderamiento” (Catalán, 2018, pág. 19)
- “Construir relaciones de justicia, es decir, equidad, respeto a los derechos humanos y otros grandes propósitos sociales, sostenibilidad y respeto al medio ambiente” (Catalán, 2018, pág. 19)



“Para alcanzar estos objetivos, es necesario la construcción de un Estado democrático estratégico y concertador, un sector privado empresarial competitivo y socialmente responsable, y una ciudadanía organizada con capacidad propositiva” (Catalán, 2018, pág. 19)

2.2.3.1. *Índice de Desarrollo Humano (IDH)*

El indicador de desarrollo humano, está elaborado por el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) y se calcula desde 1990. “Sintetiza los logros obtenidos en las dimensiones fundamentales del desarrollo humano (salud, educación y nivel de vida), los cuales se deben considerar para que una sociedad mejore sus condiciones de vida a través de un incremento de los bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias” (Catalán, 2018, pág. 2).

Por otra parte, el Índice de Desarrollo Humano (IDH) “se centra en tres dimensiones básicas. La esperanza de vida al nacer refleja la capacidad de llevar una vida larga y saludable; los años promedio de escolaridad y los años esperados de escolaridad reflejan la capacidad de adquirir conocimientos y el ingreso-nacional bruto per cápita refleja la capacidad de lograr un nivel de vida decente” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2016, pág. 3).

2.2.3.2. *Cálculo del Índice de Desarrollo Humano (IDH)*

“Se toma la esperanza de vida al nacer en años, la tasa de alfabetismo de los adultos en porcentaje, la tasa bruta combinada de matrícula escolar en porcentaje, y el PIB per cápita en dólares de paridad del poder adquisitivo” (Catalán, 2018, pág. 4). Para ello se realiza la siguiente transformación:

$$IDH = \sum_{j=1}^4 \alpha_j \frac{M_j - i_j}{M_j - m_j}$$

En donde α_j corresponde a la ponderación del indicador j , M_j , representa el nivel máximo, i_j : el valor del indicador y m_j : el nivel mínimo del indicador j .

El IDH se interpreta con rangos de valores en tres categorías principales donde acercarse al 1 refleja mayor IDH y acercarse a 0 el menor IDH:



- “Desarrollo Humano Alto 0.800 – 1”
- “Desarrollo Humano Medio 0.500 – 0.799”
- “Desarrollo Humano Bajo 0.000 – 0.499” (Catalán, 2018, pág. 4)

En el año de 1990 el Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo publicó el primer Informe sobre Desarrollo Humano. Desde entonces ha realizado más de 800 informes mundiales, regionales, nacionales y subnacionales en la materia y ha organizado cientos de talleres, conferencias y otras iniciativas de divulgación para fomentar el desarrollo humano. “Estas actividades han ampliado las fronteras del pensamiento analítico sobre el progreso humano más allá del crecimiento económico, buscando ubicar a las personas y su bienestar en el centro de atención al momento de elaborar políticas y estrategias” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2018 , pág. 1)

“Las mayores innovaciones de los informes sobre desarrollo humano han sido las nuevas herramientas de medición utilizadas, en concreto el Índice de Desarrollo Humano (IDH), creado en el primer Informe sobre Desarrollo Humano. El principio subyacente del IDH, considerado pionero en 1990, era sencillo (...): el desarrollo nacional debe medirse no solo por el ingreso per cápita (...), sino también por los logros en materia de salud y educación” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2018 , pág. 1).

Para el uso del IDH por parte de los hacedores de política pública, investigadores y otras personas que llevan a cabo una labor en materia de análisis, planificación y políticas. Del análisis de los resultados del IDH 2017 se desprenden cinco conclusiones principales:

- “En la actualidad, la mayoría de las personas son más longevas, tienen un nivel mayor de educación y más acceso a bienes y servicios que nunca, pero la calidad del desarrollo humano pone de manifiesto grandes déficits” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2018 , pág. 1).
- “El progreso no es lineal ni está garantizado, y las crisis y los problemas pueden hacer retroceder los logros. Los países que sufren conflictos presentan pérdidas en el IDH, que pueden afectar a varias generaciones” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2018 , pág. 1).



- “Al ir más allá de los avances medios logrados, el IDH-D y las valoraciones desagregadas revelan grandes desigualdades en todas las dimensiones del desarrollo humano. Cuando el IDH se ajusta por la desigualdad, su valor mundial se reduce un 20%, pasando de 0.728 a 0.582” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2018 , pág. 1).
- “Las mujeres presentan un valor del IDH inferior a los hombres en todas las regiones y se enfrentan, durante toda la vida, a barreras particulares que obstaculizan su empoderamiento” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2018 , pág. 1).
- “La degradación ambiental pone en riesgo los logros en materia de desarrollo humano, como demuestran las emisiones de dióxido de carbono, la deforestación, la extracción de agua dulce y fenómenos similares” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2018 , pág. 1).

2.3 Marco legal del presupuesto público

El presupuesto Público en el Perú, se ampara principalmente “Ley de Presupuesto del Sector Público, aprobada por el Congreso de la República y modificatorias, en el marco del artículo 78 de la Constitución Política del Perú y el inciso 1 del numeral 2.1 del artículo 2 del Decreto Legislativo 1440, Decreto Legislativo del Sistema Nacional de Presupuesto Público Ley 27444, Ley del Procedimiento Administrativo General, modificada por el Decreto Legislativo 1272. Artículo 82 de la Constitución Política del Perú” (Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, 2019, pág. 15)

2.4 Marco Conceptual

2.4.1 Índice

“Refiere una señal que da cuenta de una determinada cosa. El término puede aprovecharse para identificar a la estructura numérica que revela la relación entre diversas clases de indicadores o entre un par de cantidades” (Catalán, 2018, pág. 1).

2.4.2 Desarrollo

“Es el hecho y resultado de progresar, acrecentar, aumentar o incrementar algo de orden intelectual, físico o moral” (Catalán, 2018, pág. 2).



2.4.3 Humano

“Es aquello que se asocia o guarda relación con el hombre” (Catalán, 2018, pág. 2).

2.4.4 Año Fiscal

“Período en que se ejecuta el Presupuesto del Sector Público y que coincide con el año calendario, es decir, se inicia el primer de enero y finaliza el treinta y uno de diciembre” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019, pág. 1)

2.4.5 Anulación presupuestaria

“Supresión total o parcial de los créditos presupuestarios de actividades o proyectos” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

2.4.6 Aprobación del presupuesto

“Acto por el cual se fija legalmente el total del crédito presupuestario, que comprende el límite máximo de gasto a ejecutarse en el año fiscal” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019).

2.4.7 Avance financiero

“Estado que permite conocer la evolución de la ejecución presupuestal de los ingresos y gastos a un período determinado” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019, pág. 2).

2.4.8 Avance físico

“Estado que permite conocer el grado de cumplimiento de las metas presupuestarias aprobadas en los Presupuestos Institucionales de las entidades, a un período determinado” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019, pág. 2).

2.4.9 Cadena de ingreso

“Conjunto de elementos expresados en una secuencia numérica que refleja las distintas categorías del Clasificador Presupuestario del Ingreso” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019, pág. 2).



2.4.10 Calendario de compromisos institucional

“Acto de administración de programación mensual para hacer efectivo la ejecución de las obligaciones comprometidas y devengadas, con sujeción a la percepción de los ingresos que constituye su financiamiento” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019, pág. 2).

2.4.11 Categoría del gasto

“Elemento de la cadena de gasto que comprende los créditos presupuestarios agrupados en gastos corrientes, gastos de capital y el servicio de la deuda” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019, pág. 2).

2.4.12 Gasto público

“Conjunto de erogaciones que por concepto de gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios respectivos, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas de conformidad con las funciones y objetivos institucionales” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2019, pág. 2).

2.5 Formulación de Hipótesis

2.5.1 Hipótesis general

Existe una relación directa entre el gasto público y el desarrollo humano en el Perú, periodo 2007- 2017.

2.5.2 Hipótesis específica

1. El gasto público en el Perú periodo 2007- 2017 siguió una tendencia creciente.
2. El desarrollo humano en el Perú periodo 2007- 2017 siguió una tendencia creciente.

2.6 Variables

2.6.1 Variables

Variable independiente

- Gasto Público



Variable dependiente

- Desarrollo humano (Índice de desarrollo humano)

2.6.2 Conceptualización de las variables

- **Desarrollo humano**

“Proceso por el que una sociedad mejora las condiciones de vida de sus ciudadanos a través de un incremento de bienes con los que puede cubrir sus necesidades básicas y complementarias” (Catalán, 2018, pág. 25).

- **Gasto Público**

El Ministerio de Economía y Finanzas (2019), refiere que es un “conjunto de erogaciones que, por concepto de gasto corriente, gasto de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios aprobados por la Ley Anual de Presupuesto, para ser orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas por las Entidades de conformidad con sus funciones y objetivos institucionales” (p. 3).



2.6.3 Operacionalización de las variables

VARIABLE	Definición Operacional	DIMENSIÓN	INDICADOR	Escala
Variable independiente: Gasto Público	“Conjunto de erogaciones por concepto de gasto corriente y gasto de capital” (Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto, 2019)	Gasto Corriente	- Monto de Gastos Corrientes	- Continua de razón
		Gasto de Capital	- Monto de Gastos de Capital	
		Servicio a la deuda	- Monto destinado al pago del Servicio a la deuda	
Variable dependiente: Desarrollo humano (Índice de desarrollo humano)	“Es un índice compuesto que se centra en tres dimensiones básicas del desarrollo humano. La esperanza de vida al nacer, los años promedio de escolaridad y el ingreso nacional bruto per cápita” (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2016, pág. 3)	Esperanza de vida al nacer	- Número de años de vida	- Continua-intervalar
		Logro Educativo	- Años de educación - Porcentaje de analfabetos	
		Ingreso familiar per cápita	- Ingreso familiar per cápita - Porcentaje de analfabetos	



CAPÍTULO III

METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

3.1 Tipo de Investigación

Analítico, se caracteriza porque “trata de entender las situaciones en términos de las relaciones de sus componentes, intenta descubrir los elementos que componen cada totalidad y las interconexiones que da cuenta de su integración” (Hurtado, 2015, pág. 35).

El presente trabajo será correlacional, ya que, tuvo como “finalidad determinar el grado de relación o asociación no causal existente entre el gasto público y el desarrollo humano, se caracteriza porque primero se miden las variables y luego, mediante pruebas de hipótesis correlacionales y la aplicación de técnicas estadísticas, se estima la correlación” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 154)

Y científico, ya que, el “procedimiento tentativo, verificable, de razonamiento riguroso y observación empírica, utilizado en la investigación permitirá descubrir nuevos conocimientos a partir de impresiones, opiniones o conjeturas examinando las mejores evidencias disponibles a favor y en contra de ellas” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 95).

3.2 Enfoque de Investigación

Cuantitativo, (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 4), ya que, en dicho enfoque “Se utiliza la recolección de datos para la medición numérica y el análisis estadístico, con el fin de establecer pautas de comportamiento y probar teorías”.

3.3 Diseño de la Investigación

No experimental- Longitudinal, ya que, “no se manipulará deliberadamente la variable a estudiar y solo se observará los datos en una serie de 11 años, para luego analizarlos” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 152).

3.4 Nivel de la Investigación

Descriptivo, ya que, se “buscó identificar las propiedades, las características y los perfiles de personas, grupos, comunidades, procesos, objetos o cualquier otro fenómeno que se someta a un análisis. Es decir, únicamente se pretende medir o recoger información



de manera independiente o conjunta sobre las variables” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 152).

Explicativo, ya que, la investigación fue “más allá de la descripción de conceptos, fenómenos o del establecimiento de relaciones de conceptos, es decir, estuvieron dirigidos a responder por las causas de los eventos y fenómenos físicos o sociales, asimismo, el interés se centra en explicar por qué ocurre un fenómeno y en qué condiciones se manifiesta” (Hernández, Fernández, & Baptista, 2014, pág. 152).

3.5 Método de la Investigación

Hipotético – deductivo, donde su punto de partida es la formulación de enunciados o hipótesis teóricos, seguidamente se define el falsador potencial, es decir, un enunciado básico que contradiga la hipótesis teórica de enunciados universales y enunciados singulares de allí se pretende contrastar el enunciado por medio de una asimetría en el campo de la experiencia. Por lo que, dicho método no es la verificación si no es la falsación del sistema teórico a través de pruebas y refutaciones. (Popper, 2008)

3.6 Población y Muestra

3.6.1 Población

La población considerada estuvo representada por Reportes estadísticos anualizados del gasto público y serie de datos del Índice de desarrollo humano en el Perú, periodo 2007- 2017.

3.6.2 Muestra

Se utilizaron los reportes estadísticos anualizados de gasto público, serie de datos del Índice de desarrollo humano en el Perú, periodo 2007- 2017.

3.7 Técnicas e Instrumentos de Recolección de Datos

3.7.1 Técnicas

La información que se empleó en el presente estudio fueron fuentes secundarias, donde los datos para la variable gasto público se obtuvieron de los reportes de clasificación económica del gasto del Gobierno Nacional y para la variable desarrollo humano, se obtuvieron los datos del índice de desarrollo humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, para los años comprendidos entre 2007 y 2017, por lo que, la técnica de recolección de datos fue el análisis documental.



3.7.2 Instrumentos

- Guía de análisis documental

3.8 Procesamiento de Datos

Para responder a las preguntas y validar las hipótesis planteadas; se realizó el procesamiento de información mediante el software SPSS 24 y Software Microsoft Excel 2013; estos programas permitieron evaluar la relación entre variables, a través de pruebas estadísticas para variables cuantitativas continuas, asimismo, se sacaron gráficos de dispersión para ver el comportamiento de las variables.

Respecto a la interpretación de los resultados, se realizó un análisis de los indicadores que muestran las estimaciones en el SPSS 24 siempre en cuando estas alcancen un nivel de significancia global e individual.



CAPÍTULO IV

ANÁLISIS SITUACIONAL

4.1 Aspectos Históricos

A. Época preincaica del Perú

Las culturas preincaicas fueron civilizaciones que se desarrollaron en el antiguo Perú antes de la civilización Inca en varias regiones de la costa del Perú y los Andes. Ciertas culturas preincaicas son parte del proceso cultural del nacimiento de la tradición peruana; por otro lado, otros países solo tienen contacto esporádico o influencia temporal con la antigua cultura peruana.

- Imperio Inca

Inca es una palabra del quechua, que significa "rey" o "príncipe". Nombre del ex gobernante colombiano de Cosco, quien estableció un enorme imperio en los Andes en el siglo XV antes de la conquista española. Los incas fueron grandes conquistadores y su imperio estaba ubicado en América del Sur. Cubre los territorios actuales de Bolivia, Perú y Ecuador desde la parte norte de Chile hasta la parte sur de Colombia, hasta el Océano Pacífico. Parte de su territorio se ubica en la Cordillera de los Andes.

- Conquista del Perú

La conquista del Perú se organizó desde Panamá, en este evento los tres socios fueron Francisco Pizarro, Diego de Almagro y el párroco Hernando de Luque. Desde principios del siglo XVI, las primeras noticias sobre la existencia del mítico Reino de Biru (Perú) llegaron a oídos de los españoles, que han estado viviendo en Castilla de Oro (Panamá). El Virreinato en el Perú.

Fue una entidad política y administrativa establecida por España en 1542 durante el período colonial bajo el dominio estadounidense. Incluye en su mayor parte los territorios actuales de Colombia, Ecuador, Bolivia y Perú, así como Chile y Argentina, pero a lo largo del siglo XVIII, hasta la independencia de estas regiones. Después de España, solo sabe más sobre Perú de lo que sabe sobre Perú.

- Independencia del Perú

La independencia peruana es un proceso político que tuvo lugar en el antiguo palacio del gobernador en Perú o Lima a principios del siglo XIX. Comenzó alrededor de



1810 y fue originalmente el primer levantamiento iniciado por la organización de la Francmasonería Hotel. El levantamiento trató de iniciar una revolución libre en el Perú pero luego fue reprimido. Terminó el 28 de julio de 1821 cuando el general José de San Martín declaró la independencia del Perú en Lima, aunque la guerra terminó en 1824 con la Batalla de Ayacucho.

- República de Perú

El siglo XIX fue testigo de dos momentos dramáticos icónicos en el desarrollo histórico del Perú: la independencia y la guerra con Chile. Son dos momentos trágicos que han provocado caos, destrucción material y división interna. Ambos bandos han dejado muchos odios y tareas por resolver. También se cree que el derroche y la corrupción se multiplicaron debido a la inmensa riqueza de las iguanas, y el país había perdido un siglo antes de quebrar en la década de 1870. Si pensamos que la independencia se logró en la Batalla de Ayacucho en 1824 y el ejército chileno abandonó el Perú en 1884, entonces podemos inferir que los primeros 60 años de la historia del Perú fueron un signo de fracaso.

4.2 Aspectos Geográficos

4.2.1 Ubicación geográfica

El Perú está situado en la parte central y occidental de América del Sur, siendo sus puntos extremos: por el límite septentrional (norte) en la primera curva del río Putumayo, NE de la confluencia del río Güeppi con el río Putumayo; por el límite meridional (sur) el punto Concordia, inicio de la frontera terrestre que parte del Océano Pacífico en un punto de la orilla del mar situado a diez kilómetros hacia el noreste del primer puente sobre el río Lluta; por el límite oriental (este) la confluencia del río Heath con el río Madre de Dios; y por el límite occidental (oeste) la Punta Balcones, al sur del puerto de Talara.

Limita con cinco países: por el Norte con el Ecuador; por el Nor-Este con Colombia; por el Este con Brasil; por el Sur-Este con Bolivia; por el Sur con Chile y por el Oeste con el Océano Pacífico. Con todos los países mencionados, los límites están establecidos por Tratados Internacionales.

La longitud de sus fronteras con los países vecinos es de 7 100.3 km. y la de su litoral es de 3 079.5 km. Entre la Boca Capones (frontera con Ecuador) y Concordia (frontera con Chile).



4.2.2 Morfología

El territorio del Perú presenta un relieve extremadamente accidentado originado fundamentalmente por la existencia del sistema montañoso denominado Cordillera de los Andes, que recorre el país longitudinalmente de Sur a Norte y da lugar a la formación de tres regiones naturales que reciben los nombres de Costa, Sierra y Selva.

La Costa es una estrecha faja longitudinal que se extiende entre el Océano Pacífico y los contrafuertes occidentales de la Cordillera de los Andes, con un ancho variable entre 50 y 100 km, área que representa el 11 por ciento de la superficie total del país.

Su relieve es moderado, destacando las terrazas marinas, los abanicos aluviales, las dunas y los depósitos de arenas eólicas, alternadas con pequeños cerros que constituyen la parte baja de los contrafuertes occidentales de la Cordillera de los Andes.

El litoral peruano es casi recto. Son pocos los accidentes de importancia, entre los que se pueden citar: las Penínsulas de Paracas (Ica), Ferrol (Áncash) e Illescas (Piura); las bahías de La Independencia y Paracas de Ica, Samanco y Chimbote en Áncash, y la de Sechura y Paita en Piura.

Existen algunas pequeñas puntas como Coles en Moquegua, Islay y Atico en Arequipa, La Punta en Callao, Lachay en Lima y Malabrigo en la Libertad, entre otras.

Frente al Litoral se encuentran numerosas islas de diferente tamaño e importancia, entre las que destacan: Lobos de Tierra y Lobos de Afuera, La Viuda, Mazorca, San Lorenzo, Chincha, Las Ballestas, entre otras.

El mar peruano es la porción del Océano Pacífico que baña nuestra Costa, comprendido entre el litoral y una línea imaginaria paralela a este, situada a 200 millas marinas.

La Sierra es la región conformada por la Cordillera de los Andes, la cual constituye un escarpado sistema montañoso que corre de Sur a Norte, atravesando longitudinalmente el país y ocupando una posición central entre la Costa y la Selva.

En conjunto, el paisaje andino es imponente y reviste una configuración heterogénea con cumbres prominentes, profundas gargantas, valles estrechos interandinos y amplias mesetas. Cubre una superficie estimada de 335 170 km² que representa el 26% del territorio nacional. Conformada por tres cadenas montañosas denominadas Cordillera Occidental, Cordillera Central y Cordillera Oriental, la primera de las cuales es la más importante ya que sus cumbres forman la divisoria continental de las aguas que separan las vertientes del Pacífico y del Atlántico.



La población se concentra en su mayor parte entre los 2 000 y 3 500 msnm por ser esta zona más propicia para el desarrollo de las actividades económicas.

La Selva está situada al Este de los Andes y abarca alrededor del 63% del territorio nacional. Su topografía es predominante plana distinguiéndose dos zonas: la Selva Alta o Ceja de Montaña y el Llano Amazónico o Selva Baja, separados por una cota situada a 400 m.s.n.m.

La Selva Alta llamada también Ceja de Selva comprende las áreas boscosas de la vertiente oriental de los Andes. Su topografía es bastante accidentada y está situada sobre los últimos contrafuertes orientales andinos. Se caracteriza por la presencia de cerros escarpados y boscosos, y quebradas profundas.

La Selva Baja o Llano Amazónico tiene muy escaso relieve y está cubierto de exuberante vegetación tropical y sujeto a inundaciones periódicas, a excepción de las tierras altas, colinas y cerros. Existen grandes sistemas fluviales que forman parte de la gran cuenca del río Amazonas.



4.3 Aspecto Poblacional

Tabla 1.

Perú: población total, censada y omitida, según censos realizados, 1940 – 2017 (absoluto)

AÑO		1940	1961	1972	1981	1993	2007	2017
Región	Población							
Amazonas	Censada	65137	118439	194472	254560	336665	375993	379384
	P. Total	-	-	-	-	-	-	417365
Áncash	Censada	428467	586214	732092	826399	955023	1063459	1083519
	P. Total	-	-	-	-	-	-	1139115
Apurímac	Censada	258094	288223	308613	323346	381997	404190	405759
	P. Total	-	-	-	-	-	-	424259
Arequipa	Censada	263077	388881	529566	706580	916806	1152303	1382730
	P. Total	-	-	-	-	-	-	1460433
Ayacucho	Censada	358991	410772	457441	503392	492507	612489	616176
	P. Total	-	-	-	-	-	-	650940
Cajamarca	Censada	482431	731256	902912	1026444	1259808	1387809	1341012
	P. Total	-	-	-	-	-	-	1427527
Callao	Censada	82287	213540	321231	443413	639729	876877	994494
	P. Total	-	-	-	-	-	-	1046953
Cusco	Censada	486592	611972	715237	832504	1028763	1171403	1205527
	P. Total	-	-	-	-	-	-	1315220
Huancavelica	Censada	244595	302817	331629	346797	385162	454797	347639
	P. Total	-	-	-	-	-	-	367252
Huánuco	Censada	229268	323246	409514	477877	654489	762223	721047
	P. Total	-	-	-	-	-	-	759962
Ica	Censada	140898	255930	357247	433897	565686	711932	850765
	P. Total	-	-	-	-	-	-	893292
Junín	Censada	338502	521210	696641	852238	1035841	1225474	1246038
	P. Total	-	-	-	-	-	-	1316894
La libertad	Censada	395233	597925	799977	982074	1270261	1617050	1778080
	P. Total	-	-	-	-	-	-	1888972
Lambayeque	Censada	192890	342446	514602	674442	920795	1112868	1197260
	P. Total	-	-	-	-	-	-	1244821
Lima	Censada	828298	2031051	3472564	4745877	6386308	8445211	9485405
	P. Total	-	-	-	-	-	-	10135009
Loreto	Censada	152457	272933	375007	482829	687282	891732	883510
	P. Total	-	-	-	-	-	-	981897
Madre de dios	Censada	4950	14890	21304	33007	67008	109555	141070
	P. Total	-	-	-	-	-	-	161204
Moquegua	Censada	34152	51614	74470	101610	128747	161533	174863
	P. Total	-	-	-	-	-	-	182017
Pasco	Censada	91617	140426	175657	211918	226295	280449	254065
	P. Total	-	-	-	-	-	-	272136
Piura	Censada	408605	668941	854972	1125865	1388264	1676315	1856809
	P. Total	-	-	-	-	-	-	1929970
Puno	Censada	548371	686260	776173	890258	1079849	1268441	1172697
	P. Total	-	-	-	-	-	-	1226936
San Martín	Censada	94843	161763	224427	319751	552387	728808	813381
	P. Total	-	-	-	-	-	-	862459
Tacna	Censada	36349	66024	95444	143085	218353	288781	329332
	P. Total	-	-	-	-	-	-	349056
Tumbes	Censada	25709	55812	76515	103839	155521	200306	224863
	P. Total	-	-	-	-	-	-	234698
Ucayali	Censada	16154	64161	120501	163208	314810	432159	496459
	P. Total	-	-	-	-	-	-	548998
Perú	Censada	6207967	9906746	13538208	17005210	22048356	27412157	29381884
	P. Total	7023111	10420357	14121564	17762231	22639443	28220764	31237385
	Población Omitida	815144	513611	583356	757021	591087	808607	1855501

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática- Censo Nacional de Población y Vivienda.

Según el último Censo 2017: XII de Población, VII de Vivienda y III de Comunidades Indígenas, presenta una población total de 31 millones 237 mil 385 habitantes. Esta población comprende la población nominalmente censada que asciende



a 29 millones 381 mil 884 habitantes y la población omitida, 1 millón 855 mil 501 habitantes.

Tabla 2.

Perú: población total según sexo y grupo etario

	Total
PERÚ	29381884
Hombres	14450757
Mujeres	14931127
Menores de 1 año	456360
Hombres	232336
Mujeres	224024
De 1 a 5 años	2549202
Hombres	1297364
Mujeres	1251838
De 6 a 14 años	4748489
Hombres	2408712
Mujeres	2339777
De 15 a 29 años	7317534
Hombres	3609510
Mujeres	3708024
De 30 a 44 años	6332438
Hombres	3076968
Mujeres	3255470
De 45 a 64 años	5518790
Hombres	2666606
Mujeres	2852184
De 65 y más años	2459071
Hombres	1159261
Mujeres	1299810

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática 2017- Censo Nacional de Población y Vivienda.



4.4 Aspecto Económico

Tabla 3.

Aporte Económico de la actividad minera (Miles de soles)

AÑO	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017
Nacional	5733 006	5028 011	3858 729	3893 929	5227 918	5831 461	4547 625	3627 353	3085 015	2653 241	3330 609
Amazonas	1415	2038	2683	2918	2886	2599	1826	1957	2181	1554	1937
Áncash	1639 695	1332 322	8646 62	7947 32	7705 82	1015 864	1019 236	7481 09	4349 79	3972 41	7509 03
Apurímac	3054 6	3223 5	1736 2	7457	1035 2	1625 8	2319 4	1236 0	1276 1	1086 57	3120 05
Arequipa	1840 05	5016 58	5816 95	4124 82	7434 25	8345 59	4954 72	4661 28	4537 08	3995 52	5285 20
Ayacucho	2893 2	5105 8	2017 0	5629 2	9333 6	1039 33	3557 1	2262 2	3111 2	3993 4	3987 0
Cajamarca	5951 78	1972 77	2560 34	5788 29	6188 64	6552 56	7089 37	4404 33	3551 84	3210 85	2698 63
Callao	11	13	11	22	5	9	18	16	48	34	25
Cusco	2793 68	2507 42	1436 03	1306 31	2197 39	3964 21	6868 2	1508 77	2417 32	1740 61	2208 08
Huancavelica	5111 4	6735 7	2941 9	2287 0	3791 4	3337 2	2490 8	1820 4	1922 6	1520 3	1552 1
Huánuco	1539 0	1212 4	4938	4586	8486	7779	5031	4481	6283	5385	1105 9
Ica	7690 6	8336 9	1215 89	8386 0	2350 60	4011 96	2304 90	2880 55	1457 00	7367 7	1217 25
Junín	1559 48	1557 35	6367 7	1047 04	1364 97	1299 26	9369 6	4549 9	6647 9	6084 7	1028 71
La libertad	3083 32	2980 11	4085 25	4750 93	5335 15	6073 24	6019 76	4087 97	3454 26	3102 35	3177 34
Lambayeque	599	1060	1698	1663	2417	2209	1740	2046	2822	2970	2901
Lima	2519 10	2337 83	9500 8	1177 83	1863 31	1999 01	1457 50	9146 4	1321 33	8703 2	1309 41
Loreto	214	418	477	115	489	590	414	465	487	106	137
Madre de dios	1454	1551	1859	1986	2207	3050	5120	4485	5577	7070	6499
Moquegua	5861 28	3198 95	4461 20	3452 57	5001 19	4213 22	3621 97	3037 73	2879 64	2258 09	1292 79
Pasco	4513 63	4389 74	1478 95	2062 79	2612 70	2274 50	1288 73	8595 4	9381 1	4314 0	8042 8
Piura	3688	5413	5378	5306	5456	6632	1266 6	1169 3	8850	4010 0	1383 5
Puno	1877 61	2419 43	2934 47	2608 13	3973 61	3771 15	2756 25	2374 85	1772 77	1221 34	1366 14
Sanmartín	1133	1527	1192	1384	1562	2014	1576	3116	2118	2559	2436
Tacna	8818 15	7994 68	3512 47	2788 02	4599 89	3865 64	3045 35	2792 37	2590 61	2147 65	1345 56
Tumbes	11	11	12	19	19	44	55	56	56	68	130
Ucayali	93	29	26	47	35	74	37	40	41	21	12

Fuente: Ministerio de Energía y Minas.



Para el año 2007, el aporte económico de la actividad minera, fue de 5733006 Miles de soles, para el 2017, paso a ser 3330609 Miles de soles, mostrando un descenso en un 42%.

4.5 Aspecto social

Tabla 4.

Abastecimiento de agua en la vivienda

	Frecuencia	%	Acumulado %
Red pública dentro de la vivienda	5 162 821	67.06%	67.06%
Red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	867 340	11.27%	78.32%
Pilón o pileta de uso público	362 121	4.70%	83.03%
Camión - cisterna u otro similar	324 832	4.22%	87.25%
Pozo (agua subterránea)	562 275	7.30%	94.55%
Manantial o puquio	97 712	1.27%	95.82%
Río, acequia, lago, laguna	249 571	3.24%	99.06%
Otro	26 056	0.34%	99.40%
Vecino	46 172	0.60%	100.00%
Total	7 698 900	100.00%	100.00%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática 2017- Censo Nacional de Población y Vivienda

Al observar los resultados del censo 2017, se tiene que el 67.1% de las viviendas se abastecen de agua por red pública dentro de la vivienda, el 11.3% cuenta con red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación, el 7.3% utilizan agua de pozo (agua subterránea) y el 4.7% de las viviendas se abastecen de agua a través de pilón de uso público, para el consumo humano.

Tabla 5.

Servicio higiénico que tiene la vivienda

	Casos	%	Acumulado %
Red pública de desagüe dentro de la vivienda	4 513 134	58.62%	58.62%
Red pública de desagüe fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación	617 728	8.02%	66.64%
Pozo séptico, tanque séptico o biodigestor	308 466	4.01%	70.65%
Letrina (con tratamiento)	431 536	5.61%	76.26%
Pozo ciego o negro	1 309 559	17.01%	93.27%
Río, acequia, canal o similar	53 951	0.70%	93.97%
Campo abierto o al aire libre	406 975	5.29%	99.25%
Otro	57 551	0.75%	100.00%
Total	7 698 900	100.00%	100.00%

Fuente: Instituto Nacional de Estadística e Informática 2017- Censo Nacional de Población y Vivienda

De acuerdo con los resultados del censo 2017, las viviendas que disponen de servicio higiénico conectado a la red pública dentro de la vivienda representan el 58.6%,



las que tienen pozo ciego o negro el 17.0%, las que disponen de red pública fuera de la vivienda, pero dentro de la edificación registran el 8.0%; mientras que las viviendas que utilizan otro tipo de eliminación de excretas (campo abierto, al aire libre, en el mar, casa abandonada, entre otros), representan el 6.0% y las letrinas (con tratamiento) el 5.6%. Los otros tipos (pozo séptico, y río, acequia o canal) registran porcentajes menores.

Tabla 6.

Alumbrado eléctrico en la vivienda

	Casos	%	Acumulado %
Sí tiene alumbrado eléctrico	6 750 790	87.69%	87.69%
No tiene alumbrado eléctrico	948 110	12.31%	100.00%
Total	7 698 900	100.00%	100.00%

De acuerdo con los resultados del censo 2017, las viviendas que disponen alumbrado eléctrico representan el 87.69%, las que no tienen el 12.31%,



CAPÍTULO V

RESULTADOS DE LA INVESTIGACIÓN

Para determinar la relación entre el gasto público y el desarrollo humano en el Perú, periodo 2007- 2017, se recopilaron los datos de gasto público y sus dimensiones, gasto de capital y gastos corrientes, así como el Índice de Desarrollo Humano y sus dimensiones, esperanza de vida al nacer, logro educativo e ingreso familiar per cápita para esos años:

5.1 Resultados para el Primer Objetivo Específico

Para escribir el comportamiento y evolución del gasto público en el Perú, periodo 2007- 2017, se realizaron tablas comparativas de cada uno de los componentes.

El gasto del sector público incluye los gastos del gobierno central, que corresponden al gobierno nacional, y los gastos en instancias descentralizadas, que corresponde a los gastos de los Gobiernos Regionales y los gastos de los gobiernos locales, por lo que estos se consideraran en el análisis.

Tabla 7.

Evolución y composición del gasto público según nivel de gobierno (2007-2017)

	PRESUPUESTO DE APERTURA - PIA	GOBIERNO NACIONAL	GOBIERNOS REGIONALES	GOBIERNOS LOCALES
2007	S/ 57956	S/ 40954	S/ 6633	S/ 10368
2008	S/ 70795	S/ 48205	S/ 10882	S/ 11709
2009	S/ 72355	S/ 47402	S/ 12438	S/ 12516
2010	S/ 81857	S/ 58954	S/ 9897	S/ 13007
2011	S/ 88461	S/ 62594	S/ 12028	S/ 13839
2012	S/ 95535	S/ 64973	S/ 15772	S/ 14789
2013	S/ 108419	S/ 72635	S/ 18150	S/ 17634
2014	S/ 118934	S/ 83196	S/ 16944	S/ 18795
2015	S/ 130621	S/ 95387	S/ 19423	S/ 15811
2016	S/ 138491	S/ 104317	S/ 19315	S/ 14859
2017	S/ 142472	S/ 105570	S/ 21763	S/ 15139

Fuente: Elaboración en base a la Consulta Amigable de Ejecución del Gasto <http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2017&ap=ActProy>

El gasto del gobierno nacional incluye los gastos de las entidades que por su naturaleza son considerados en ámbito multidepartamental, es decir, las entidades que por sus competencias funcionales exclusivas desarrollan gastos que no puede ser asignado a otro nivel de gobierno.



El gasto de los gobiernos locales tiene por finalidad esencial fomentar el desarrollo local sostenible de las municipalidades y mancomunidades.

La distribución porcentual de gasto público se observa en la siguiente figura:

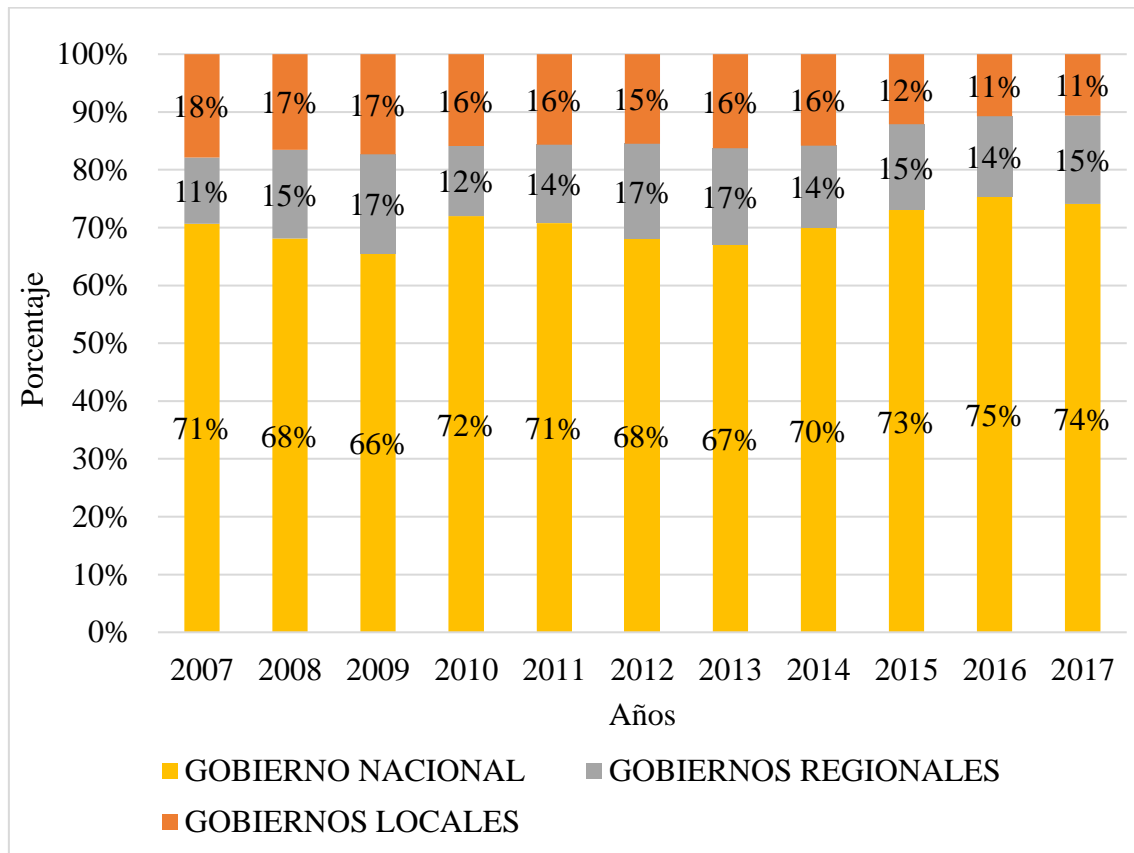


Figura 3. Distribución porcentual de gasto público según nivel de gobierno (2007-2017)

Fuente: Elaboración en base a la Consulta Amigable de Ejecución del Gasto <http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2017&ap=ActProy>

Análisis e interpretación:

En la figura 3, se puede observar que, en dicho período, en promedio el 70.4% del presupuesto está bajo la administración del Gobierno Nacional, el 14.7% en los Gobiernos Regionales y el 14.9% en los Gobiernos Locales.

A continuación, se muestra la evolución del gasto público, en cada nivel de gobierno:

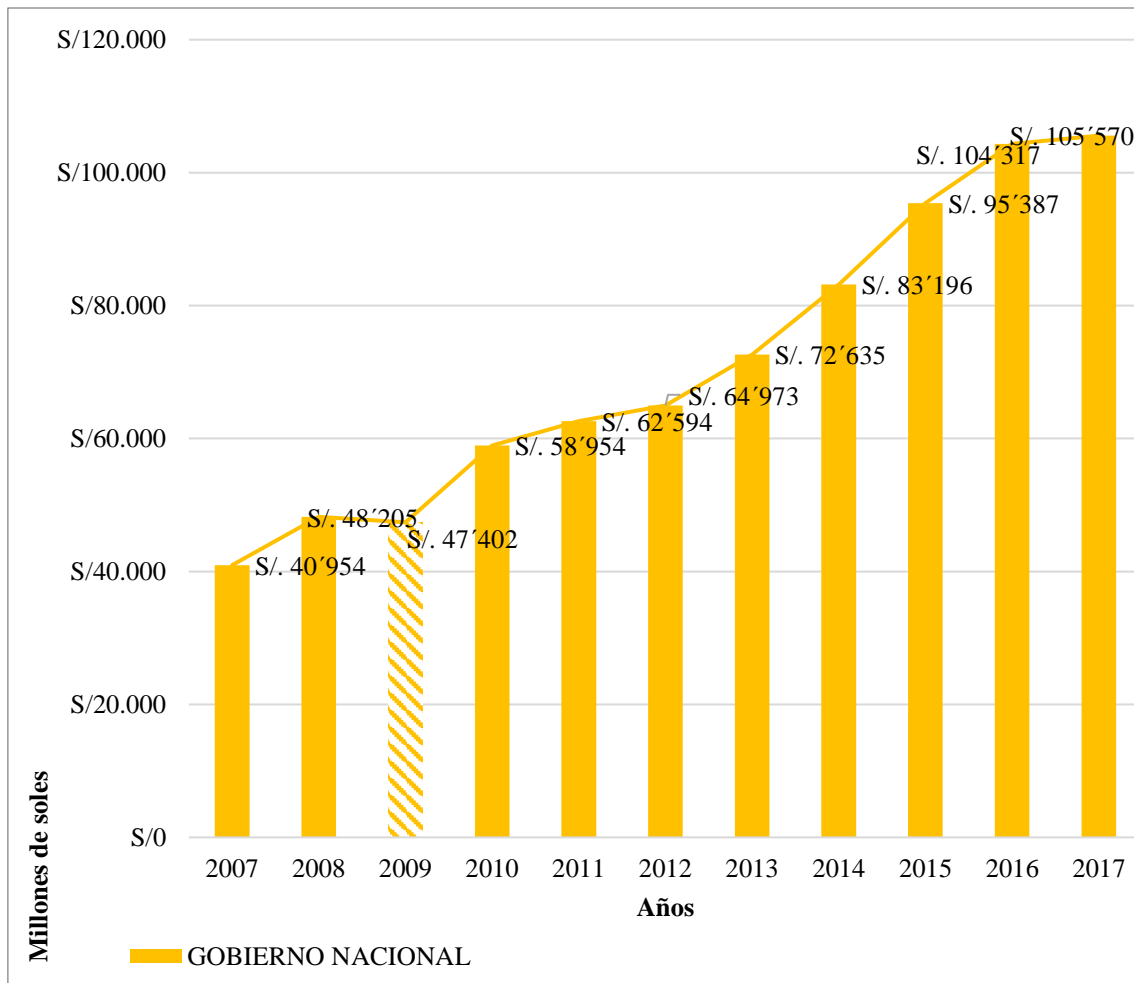


Figura 4. Evolución del gasto público en el gobierno nacional (2007-2017)

Fuente: Elaboración en base a la Consulta Amigable de Ejecución del Gasto <http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2017&ap=ActProy>

Análisis e interpretación:

El gobierno nacional está constituido por los Ministerios y sus organismos públicos descentralizados, los Poderes del Estado, los organismos constitucionalmente autónomos, así como los organismos reguladores, recaudadores, y supervisores; y, demás Entidades que cuenten con un crédito presupuestario en la Ley de Presupuesto.

En la figura 4, se puede observar que el gasto público del gobierno nacional en el periodo 2007 – 2017 siguió una tendencia creciente, sin embargo, en el año 2009 tuvo una disminución en comparación al año anterior en 2 puntos porcentuales, pasando de S/ 48205 millones en el 2008 a S/ 47 402 millones, a pesar de esto, tomando como base el año 2007, se aprecia que para el año 2017 el gasto público en el gobierno nacional se incrementó en 158%.

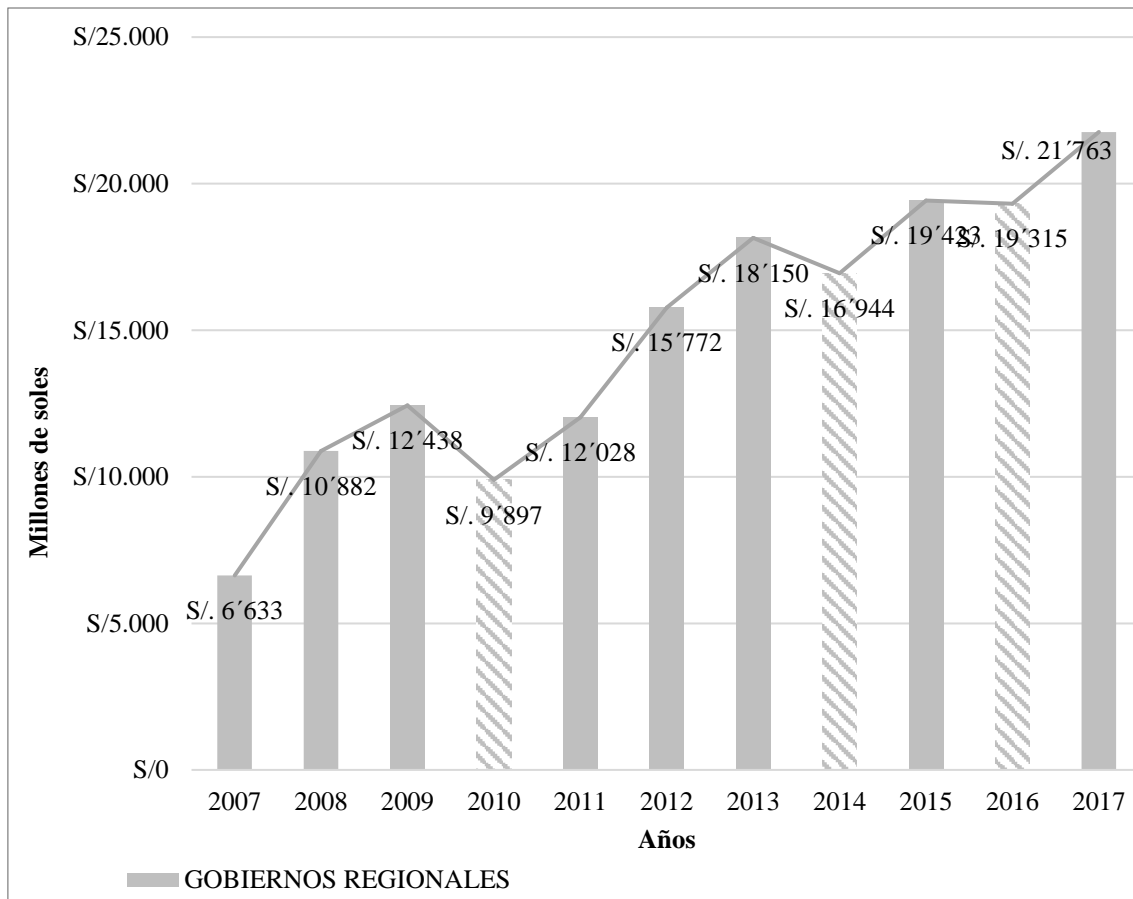


Figura 5. Evolución del gasto público en los gobiernos regionales (2007-2017)

Fuente: Elaboración en base a la Consulta Amigable de Ejecución del Gasto <http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2017&ap=ActProy>

Análisis e interpretación:

El gasto del gobierno regional tiene por finalidad esencial fomentar el desarrollo regional integral sostenible, promoviendo la inversión pública y privada y el empleo, así como garantizar el ejercicio pleno de los derechos y la igualdad de oportunidades de sus habitantes, de acuerdo con los planes de desarrollo regional concertado y tienen la capacidad de diseñar e implementar políticas regionales sectoriales. El presupuesto de los gobiernos regionales está orientado principalmente a los sectores educación, salud, transportes y agricultura.

El Marco Institucional de los Gobiernos Regionales está conformado por 27 pliegos presupuestarios que incluye la Mancomunidad Regional de los Andes, entidad que se consolida en el presupuesto del nivel regional.

En la figura 5, se puede observar que el gasto público de los gobiernos regionales en el periodo 2007 – 2017 siguió una tendencia creciente, sin embargo, en los años 2010, 2014 y 2016 se presentaron disminuciones en comparación al año anterior, en el año 2010

tuvo una disminución en comparación al año anterior en 20 puntos porcentuales, pasando de S/ 12438 millones en el 2009 a S/ 9897 millones, y con disminuciones 7% y 1% respectivamente para los años 2014 y 2016, a pesar de esto, tomando como base el año 2007, se aprecia que para el año 2017 el gasto público en los gobiernos regionales se incrementó en 228%.

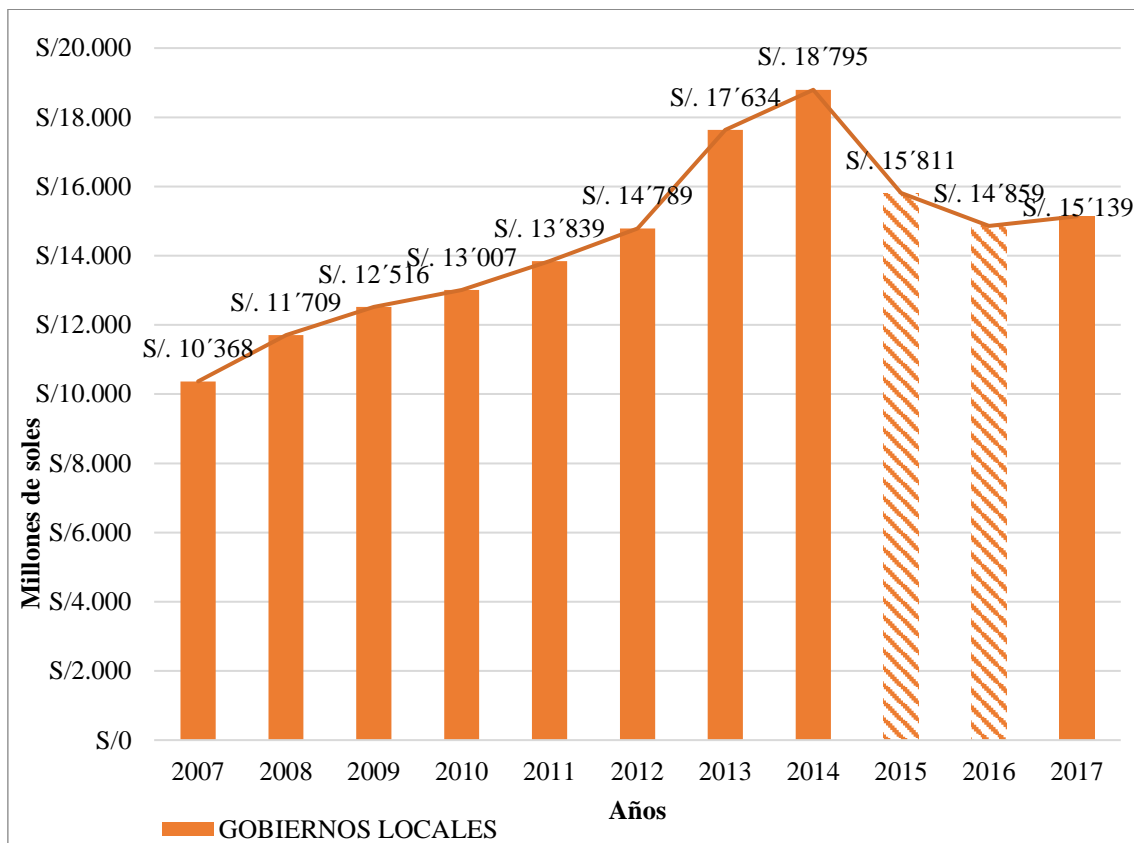


Figura 6. Evolución del gasto público en los gobiernos locales (2007-2017)

Fuente: Elaboración en base a la Consulta Amigable de Ejecución del Gasto <http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2017&ap=ActProy>

Análisis e interpretación:

En la figura 6, se puede observar que el gasto público en los gobiernos locales en el periodo 2007 – 2017 siguió una tendencia creciente hasta el año 2014, sin embargo, esta tendencia no continuó en los años posteriores, presentándose disminuciones, en el año 2015 tuvo una disminución en comparación al año anterior en 16 puntos porcentuales, pasando de S/ 18795 millones en el 2014 a S/ 15811 millones, y con disminuciones 6% para el año 2016, a pesar de esto, tomando como base el año 2007, se aprecia que para el año 2017 el gasto público en los gobiernos locales se incrementó en 46%, el cual, en comparación a los otros niveles de gobierno, es el más bajo crecimiento.



Tabla 8.

Evolución y composición del gasto público según la clasificación económica (2007-2017)

	PRESUPUESTO DE APERTURA - PIA	GASTO CORRIENTE	GASTO DE CAPITAL	SERVICIO DE LA DEUDA
2007	S/ 57956	S/ 36650	S/ 9884	S/ 11422
2008	S/ 70795	S/ 42415	S/ 15814	S/ 12566
2009	S/ 72355	S/ 46554	S/ 16571	S/ 9231
2010	S/ 81857	S/ 53578	S/ 17757	S/ 10560
2011	S/ 88461	S/ 56592	S/ 22500	S/ 9368
2012	S/ 95535	S/ 60706	S/ 25836	S/ 8993
2013	S/ 108419	S/ 69107	S/ 30399	S/ 8913
2014	S/ 118934	S/ 75012	S/ 33792	S/ 10130
2015	S/ 130621	S/ 83890	S/ 35624	S/ 11107
2016	S/ 138491	S/ 89756	S/ 37004	S/ 11731
2017	S/ 142472	S/ 95658	S/ 34326	S/ 12487

Fuente: Elaboración en base a la Consulta Amigable de Ejecución del Gasto <http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2017&ap=ActProy>

La distribución porcentual de gasto público se observa en la siguiente figura:

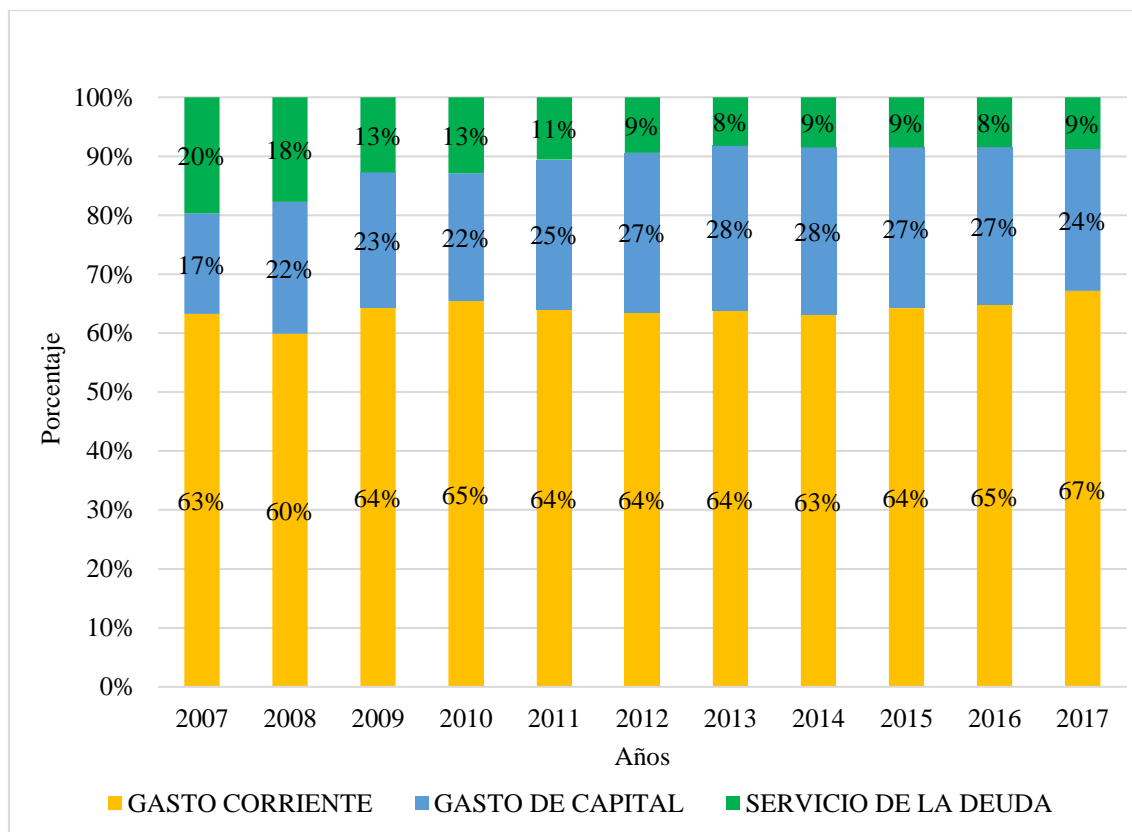


Figura 7. Distribución porcentual de gasto público según la clasificación económica (2007-2017)

Fuente: Elaboración en base a la Consulta Amigable de Ejecución del Gasto <http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2017&ap=ActProy>



En la figura 7, se puede observar que en el período 2007-2017, en promedio el 64% del presupuesto se destinó a gasto corriente, el 25% en gastos de capital y el 11% en el servicio a la deuda.

A continuación, se muestra la evolución del gasto público según la clasificación económica:

5.1.1 Gastos corrientes

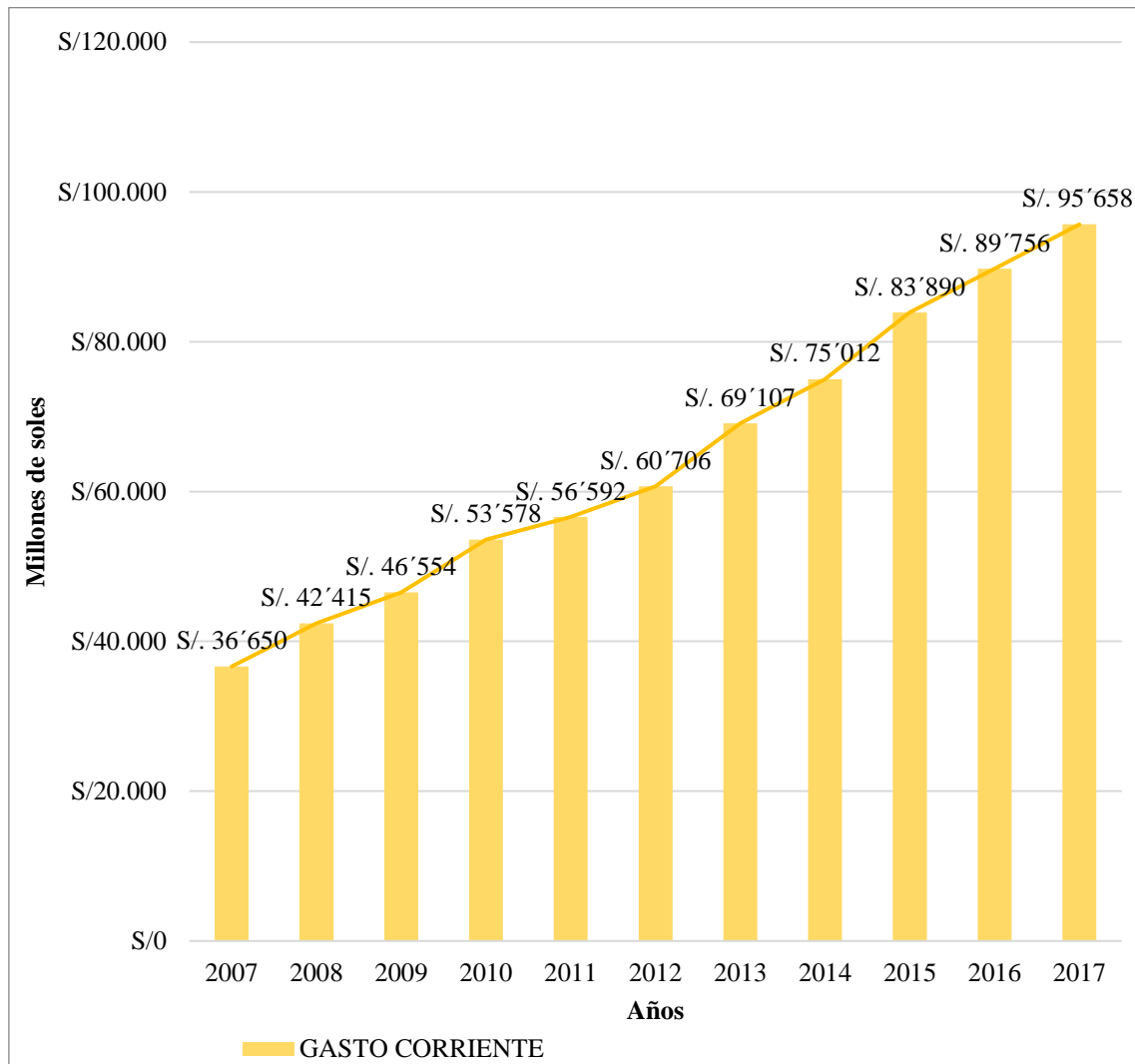


Figura 8. Evolución del gasto corriente (2007-2017)

Fuente: Elaboración en base a la Consulta Amigable de Ejecución del Gasto <http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2017&ap=ActProy>

Análisis e interpretación:

El gasto corriente incluye las erogaciones destinadas a las operaciones de producción de bienes y prestación de servicios, tales como gastos de consumo y gestión operativa, servicios básicos, prestaciones de la seguridad social, gastos financieros y



otros. Están destinados a la gestión operativa de la entidad pública durante la vigencia del año fiscal y se consumen en dicho período.

En la figura 8, se pudo observar que el gasto corriente en el periodo 2007 – 2017 siguió una tendencia creciente; tomando como base el año 2007, se aprecia que para el año 2017 el gasto corriente se incrementó en 161%, pasando de S/ 36650 millones en el 2007 a S/ 95658 millones para el 2017, teniendo un crecimiento anual promedio de 10.1%.

5.1.2 Gastos de capital

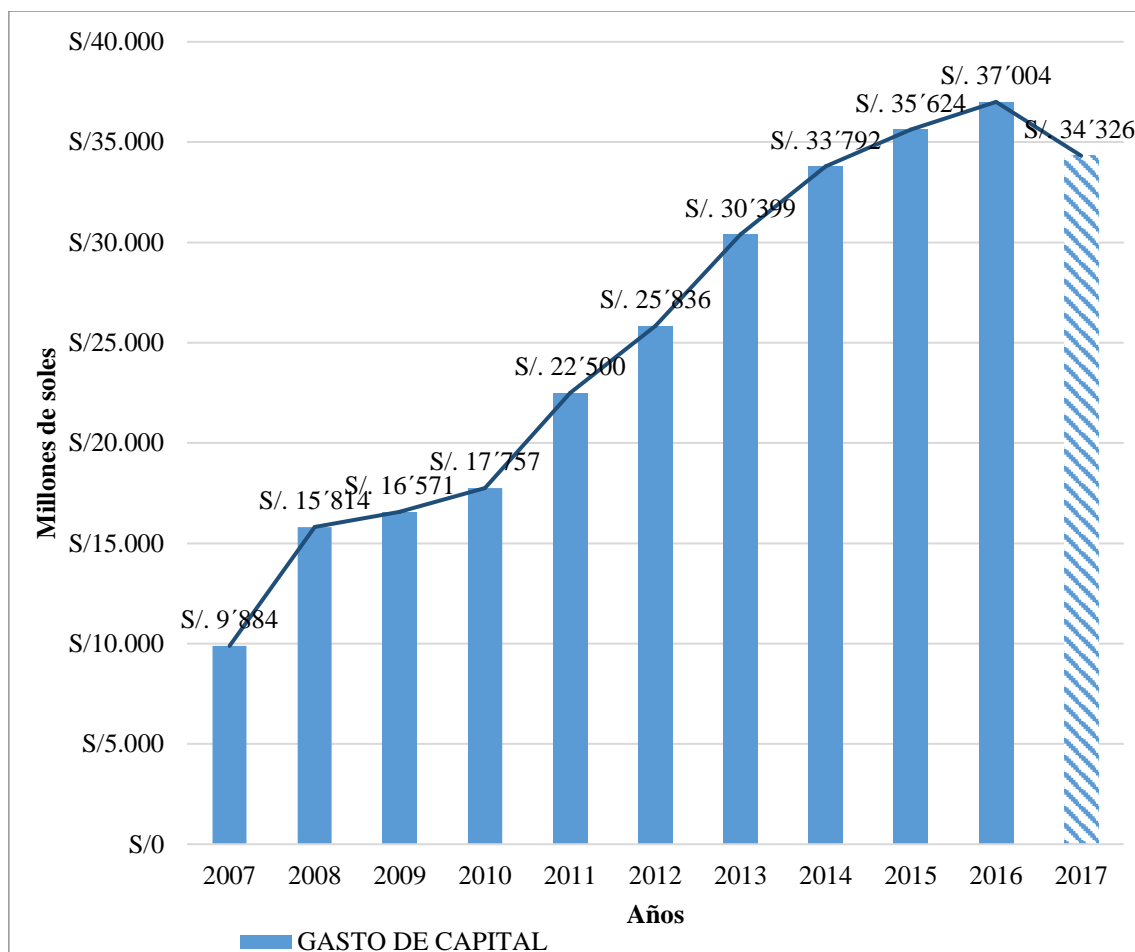


Figura 9. Evolución del gasto de capital (2007-2017)

Fuente: Elaboración en base a la Consulta Amigable de Ejecución del Gasto <http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2017&ap=ActProy>

Análisis e interpretación:

Los gastos de capital corresponden a erogaciones destinadas a la adquisición o producción de activos tangibles e intangibles y a inversiones financieras en la entidad pública, que incrementan el activo del Sector Público y sirven como instrumentos para la producción de bienes y servicios.

En la figura 9, se pudo observar que los gastos de capital en el periodo 2007 – 2016 siguieron una tendencia creciente, sin embargo, en el año 2017 se presenta una disminución en 7 puntos porcentuales en comparación al año anterior, pasando de S/ 37004 millones en el 2016 a S/ 34326 millones.

A pesar de esto y tomando como base el año 2007, se aprecia que para el año 2017 el gasto de capital se incrementó en 247%, pasando de S/ 9884 millones en el 2007 a S/ 34326 millones para el 2017, teniendo un crecimiento anual promedio de 14.4%.

5.1.3 Servicio a la deuda

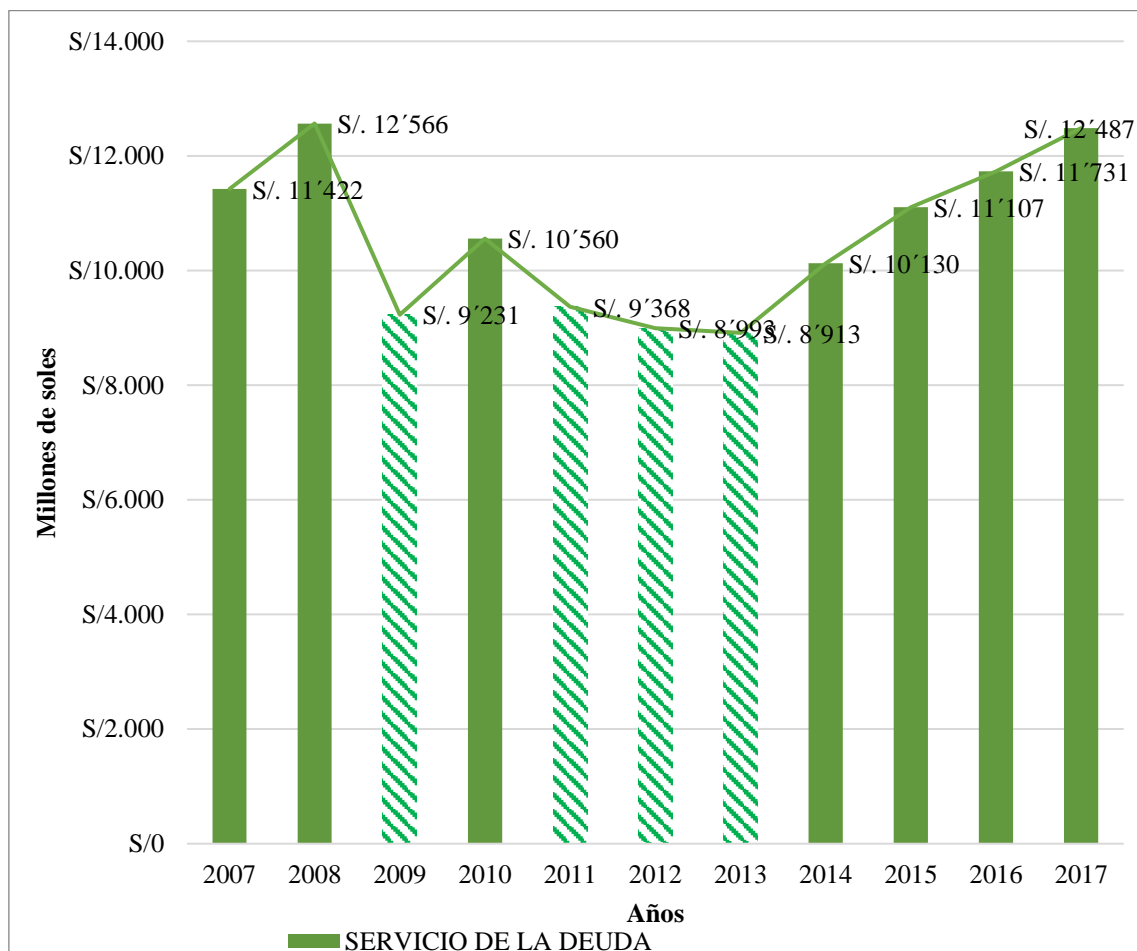


Figura 10. Evolución del servicio a la deuda (2007-2017)

Fuente: Elaboración en base a la Consulta Amigable de Ejecución del Gasto <http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2017&ap=ActProy>

Análisis e interpretación:

En la figura 10, se puede observar que el servicio a la deuda en el periodo 2007 – 2017 no siguió una tendencia, ya que, en los años 2009, 2011, 2012 y 2013 se presentaron disminuciones en comparación al año anterior, es así, que en el año 2009 se presenta una



disminución en 27 puntos porcentuales en comparación al año anterior, pasando de S/ 12 566 millones en el 2008 a S/ 9231 millones para el 2009, y con disminuciones del 11%, 45 y 1% para los años 2011, 2012 y 2013 respectivamente.

A pesar de esto y tomando como base el año 2007, se aprecia que para el año 2017 el servicio a la deuda se incrementó en 9%, pasando de S/ 11422 millones en el 2007 a S/ 12487 millones para el 2017, teniendo un crecimiento anual promedio de 1.7%, siendo esta la tasa de crecimiento más baja en comparación a las otras categorías del gasto.

Estos aumentos y disminuciones en el gasto público para el periodo 2007 y 2017, se dieron debido a que el PBI se incrementó en 4.0% para el 2016, y los precios de exportación disminuyeron en -5.2% en el 2016, asimismo, las importaciones disminuyeron -4.9%. Con ello, se estima que los ingresos fiscales del Gobierno General para el 2017 ascenderían a 19.4% del PBI, cifra superior respecto al año 2016 (18.9% del PBI); sin embargo, resulta inferior al promedio registrado entre el 2005-2015 (21.3% del PBI).

Una observación importante es que los gastos corrientes y los gastos de capital responden a las variaciones del ciclo económico de diferente manera. Se apreció que los gastos corrientes aumentan en las etapas de crecimiento de la economía, pero no disminuyen en las etapas con bajo crecimiento o recesión. Mientras que, el gasto de capital si disminuye en estas etapas.



5.1.4 Gasto público

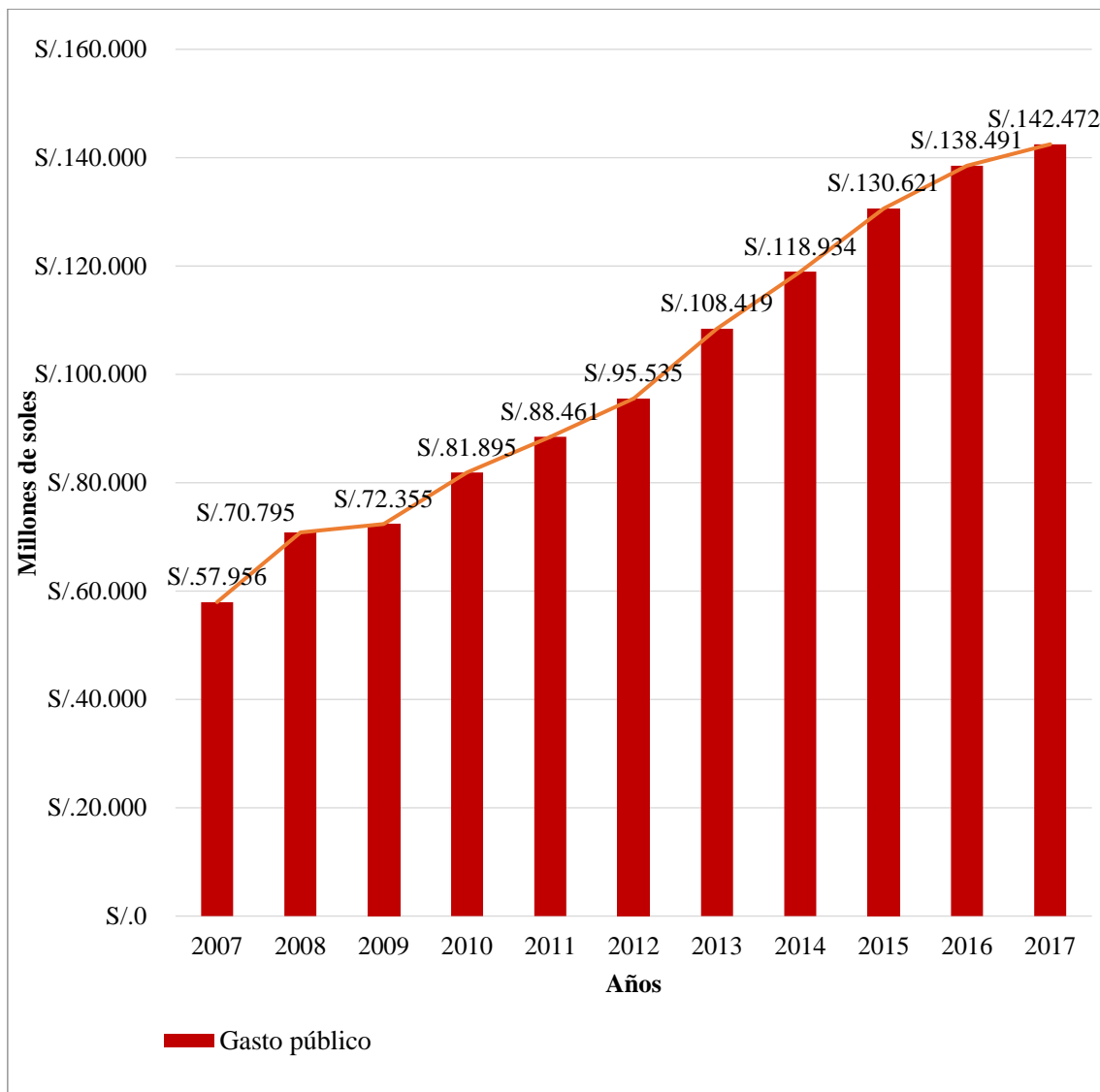


Figura 11. Evolución del gasto público general (2007-2017)

Fuente: Elaboración en base a la Consulta Amigable de Ejecución del Gasto <http://apps5.mineco.gob.pe/transparencia/Navegador/default.aspx?y=2017&ap=ActProy>

En la figura 11, se pudo observar que el gasto público general en el periodo 2007 – 2017 siguió una tendencia creciente, tomando como base el año 2007, se aprecia que para el año 2017 el gasto público general se incrementó en 146%, pasando de S/ 57956 millones en el 2007 a S/ 142472 millones para el 2017, teniendo un crecimiento anual promedio de 9.5%.

Es así que, afirmamos que el gasto público en el periodo 2007 – 2017 siguió una tendencia ascendente.



5.2 Resultados para el Segundo Objetivo Específico

Para describir el comportamiento y evolución del desarrollo humano en el Perú, periodo 2007- 2017, se realizaron tablas comparativas del Índice de Desarrollo Humano y de cada uno de sus componentes.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) es un índice compuesto que se centra en tres dimensiones básicas: La esperanza de vida al nacer refleja la capacidad de llevar una vida larga y saludable. Los años promedio de escolaridad y los años esperados de escolaridad reflejan la capacidad de adquirir conocimientos. Y el ingreso nacional bruto per cápita refleja la capacidad de lograr un nivel de vida decente, por lo que estos se consideraran en el análisis.

Tabla 9.

Evolución del Índice de Desarrollo Humano (IDH) (2007-2017)

AÑO	IDH	Esperanza de vida al nacer (años)	Años esperados de escolaridad	Años promedio de escolaridad	Ingreso nacional bruto (INB) per cápita
2007	0.806	73.0	14.8	8.0	7.836
2008	0.712	74.0	13.8	8.3	8.035
2009	0.718	74.9	12.9	8.6	8.239
2010	0.723	73.7	13.8	9.6	8.424
2011	0.725	74.0	12.9	8.7	8.389
2012	0.741	74.2	13.2	8.7	9.306
2013	0.737	74.8	13.1	9.0	11.28
2014	0.734	74.6	13.1	9.0	11.015
2015	0.740	74.8	13.4	9.0	11.295
2016	0.748	75.8	12.5	9.3	11.582
2017	0.750	75.2	13.8	9.2	11.789

Fuente: Elaboración en base a los Informes sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2007-2017)



5.2.1 Esperanza de vida al nacer

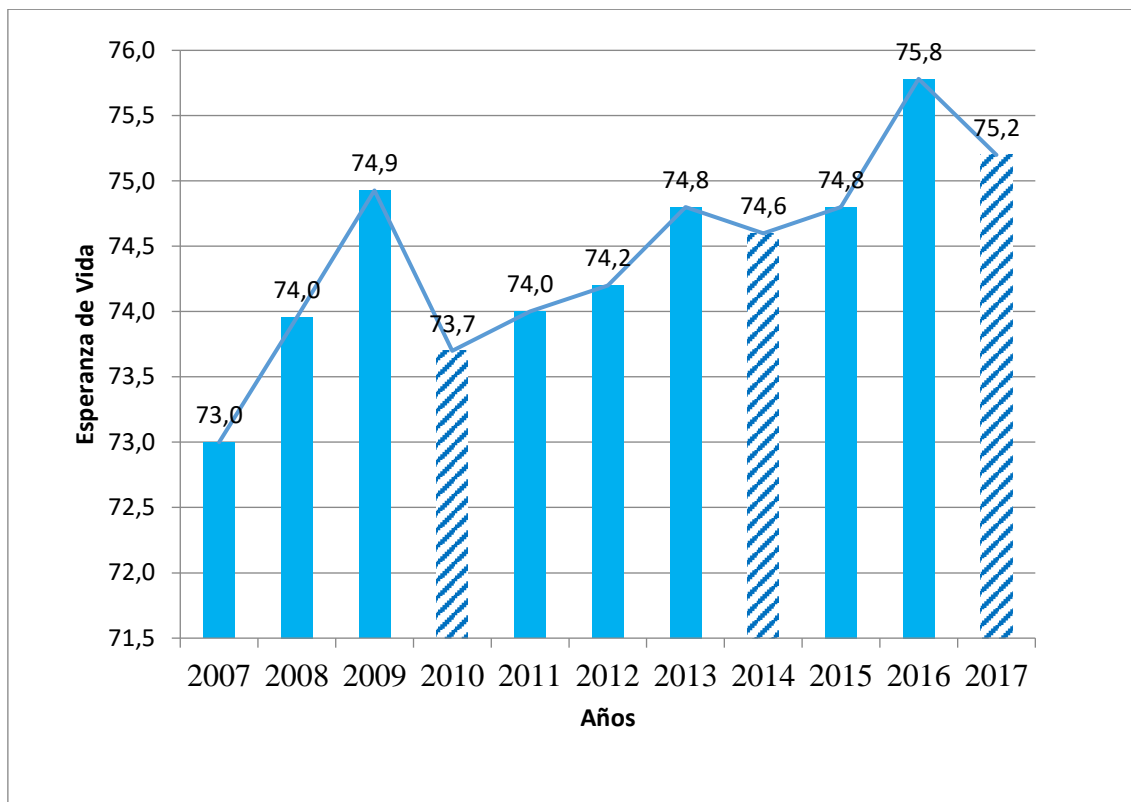


Figura 12. Evolución de la esperanza de vida al nacer (años) (2007-2017)

Fuente: Elaboración en base a los Informes sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2007-2017)

Análisis e interpretación:

En la figura 12 se puede observar que la esperanza de vida al nacer (años), no sigue una tendencia, ya que, se observa que a partir del año 2009 empieza a descender, y no alcanza su valor hasta el 2016, pero vuelve a descender para el 2017.

A pesar de esto y tomando como base el año 2007, se aprecia que para el año 2017 la esperanza de vida al nacer se incrementó en 3%, pasando de 73 años en el 2007 a 75 años para el 2017, teniendo un crecimiento anual promedio de 0.30%.

5.2.2 Logro Educativo

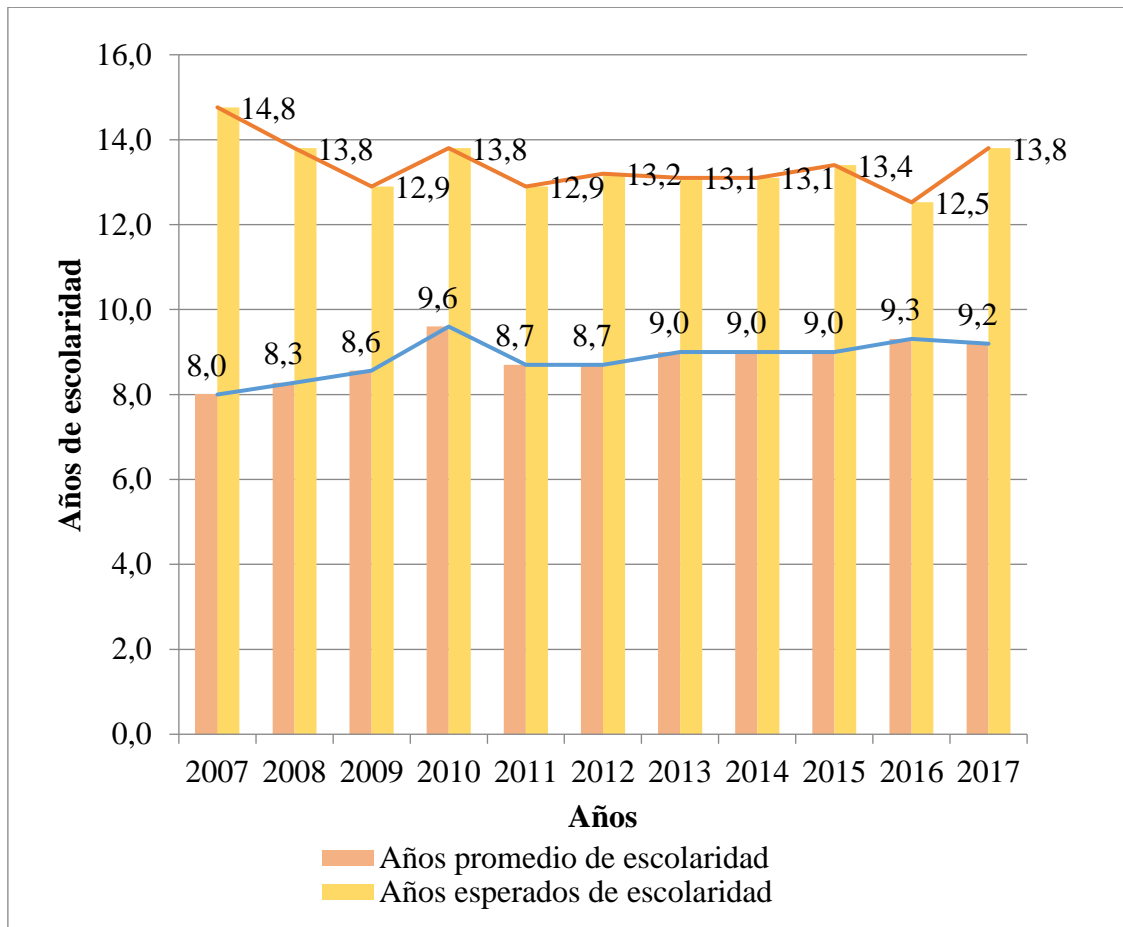


Figura 13. Evolución del logro educativo (años de escolaridad) (2007-2017)

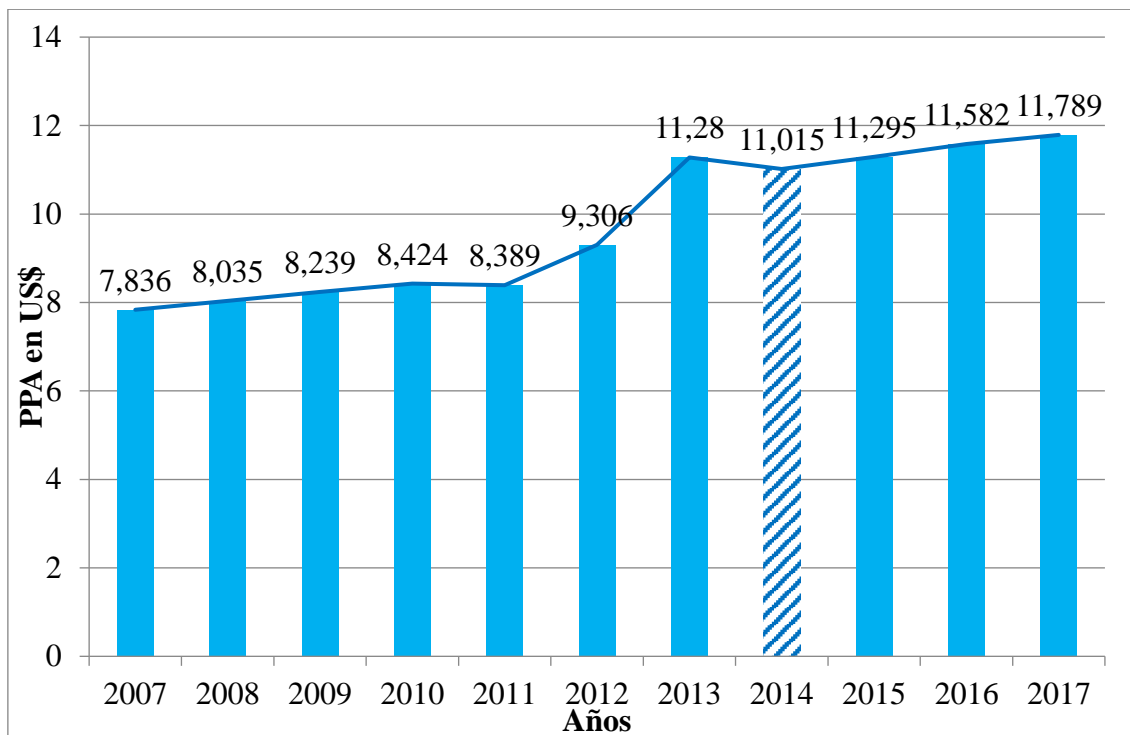
Fuente: Elaboración en base a los Informes sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2007-2017)

Análisis e interpretación:

En la figura 13, se puede observar que el logro educativo medido en años de escolaridad, sigue una tendencia creciente, sin embargo, se observa que, en el año 2010 se alcanza un valor atípico, y no se vuelve a alcanzar ese valor, posterior a eso la tendencia es ascendente, otra observación importante es que en ningún año se logra alcanzar la meta de los años esperados de escolaridad, existiendo una brecha que aún debe cubrirse. Por otro lado, tomando como base el año 2007, se aprecia que para el año 2017 el logro educativo se incrementó en 15%, pasando de 8 años en el 2007 a 9 años para el 2017, teniendo un crecimiento anual promedio de 2%.



5.2.3 Ingreso familiar per cápita



Región	2007	2008	2009	2010	2011	2012	2013	2014	2015	2016	2017	# en 2017
Amazonas	482	488	570	618	601	620	606	597	656	678	688	17
Áncash	657	663	701	818	810	823	858	866	813	841	801	13
Apurímac	344	373	376	464	464	494	571	609	643	613	602	23
Arequipa	1002	1088	1097	1149	1180	1207	1231	1235	1200	1197	1200	3
Ayacucho	427	462	503	567	579	557	590	587	648	640	616	22
Cajamarca	390	450	484	536	568	591	577	566	579	567	594	24
Callao	849	886	1009	973	927	968	1020	1034	1034	1074	1050	4
Cusco	586	600	685	680	745	842	846	846	792	823	758	15
Huancavelica	282	315	363	430	478	488	508	441	476	498	477	25
Huánuco	456	512	505	566	606	690	710	690	699	689	685	18
Ica	778	814	892	919	956	938	946	978	972	998	983	7
Junín	658	748	710	723	827	824	839	832	870	904	832	11
La Libertad	897	782	864	859	834	897	924	951	952	982	1013	6
Lambayeque	693	702	716	732	748	786	786	813	866	934	905	10
Lima	1068	1072	1112	1126	1143	1219	1213	1239	1259	1312	1275	1
Loreto	480	506	521	588	606	638	627	629	620	620	660	20
Madre de Dios	775	823	874	944	1086	1188	1239	1140	1028	935	944	9
Moquegua	1019	1070	1099	1278	1286	1477	1409	1412	1366	1307	1216	2
Pasco	504	555	636	690	703	640	625	632	631	712	704	16
Piura	638	647	739	743	777	804	765	775	748	758	793	14
Puno	460	501	541	580	607	665	726	708	635	648	632	21
San Martín	563	618	622	717	759	779	777	760	746	787	831	12
Tacna	904	1005	969	1043	989	1067	1079	1039	1009	1004	1021	5
Tumbes	984	800	839	910	980	1000	975	940	945	1005	980	8
Ucayali	585	588	640	624	684	681	681	660	695	694	676	19

Note. La última columna es la clasificación del ingreso per cápita en el 2017

Figura 14. Evolución del ingreso familiar per cápita (paridad de poder adquisitivo en US\$) (2007-2017)

Fuente: Elaboración en base a los Informes sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2007-2017)



Análisis e interpretación:

En la figura 14, se puede observar el ingreso familiar per cápita medido en paridad de poder adquisitivo (PPA en US\$), la PPA es la cantidad de unidades monetarias locales que se necesitan para adquirir, dentro del país en cuestión, la misma cantidad de bienes que en EEUU se comprarían con un dólar estadounidense; este valor para el periodo 2007-2017, sigue una tendencia creciente, sin embargo, se observa que, en el año 2014 hubo un descenso en 2 puntos porcentuales. Por otro lado, tomando como base el año 2007, se aprecia que para el año 2017 el ingreso familiar per cápita medido en PPA en US\$ se incrementó en 50%, pasando de 7836 US\$ semestrales en el 2007 a 11789 US\$ semestrales para el 2017, teniendo un crecimiento anual promedio de 4%.

5.2.4 Índice de Desarrollo Humano (IDH)

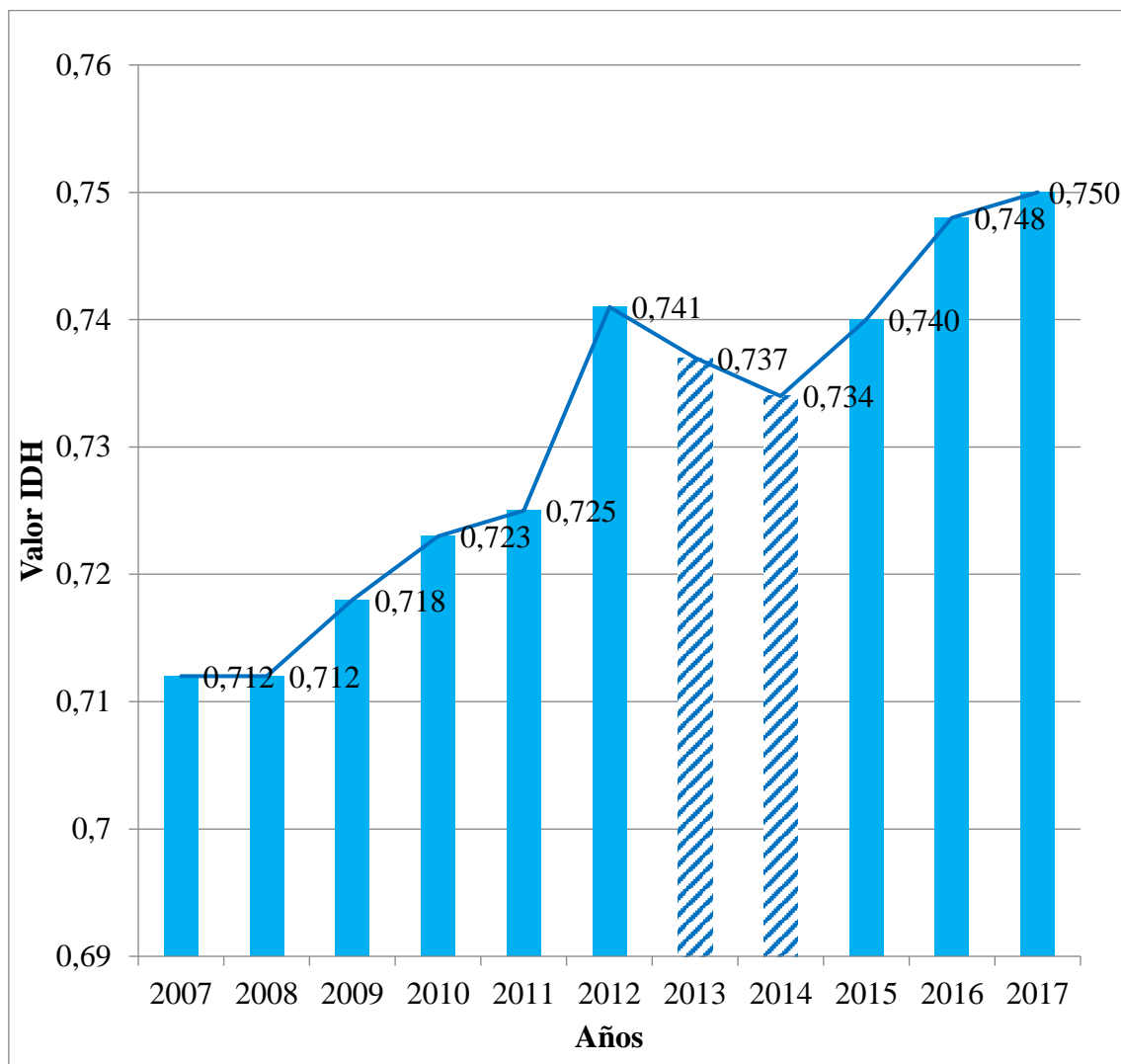


Figura 15. Evolución del Índice de Desarrollo Humano (IDH) (2007-2017)

Fuente: Elaboración en base a los Informes sobre Desarrollo Humano del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo (PNUD) (2007-2017)



Análisis e interpretación:

En la figura 15, se puede observar el Índice de Desarrollo Humano para el periodo 2007-2017, sigue una tendencia creciente, sin embargo, se observa que, en el año 2013 y 2014 hubo un descenso en 1% y 0.4% respectivamente. Por otro lado, tomando como base el año 2007, se aprecia que para el año 2017 el Índice de Desarrollo Humano se incrementó en 5%, pasando de 0.71 en el 2007 a 0.75 para el 2017, teniendo un crecimiento anual promedio de 0.5%.

5.3 Resultados para el Objetivo General

Para determinar la relación entre el gasto público y el desarrollo humano en el Perú, periodo 2007- 2017, se realizó previamente el análisis de normalidad de los datos para aplicar una prueba estadística.

5.3.1 Prueba de normalidad

El tamaño de muestra para esta investigación es menor a 50 por lo que se utiliza la Prueba de Shapiro-Wilk, los resultados de la prueba de normalidad se muestran en la tabla 10.

La teoría nos dice que los datos no siguen una distribución normal si la significancia (valor p o sig.) es menor a 0.05, en ese caso, se utiliza una prueba no paramétrica para la correlación; por otro lado, los datos siguen una distribución normal si el nivel de significación es mayor a 0.05, en ese caso la prueba para la correlación es paramétrica y se aplica el R de Pearson.

Tabla 10.

Pruebas de normalidad

	Shapiro-Wilk		
	Estadístico	gl	Sig.
Gasto público	.944	11	.565
Índice de Desarrollo Humano	.931	11	.419

Fuente: Elaboración propia.

Análisis e interpretación:

En la tabla 10, podemos observar de acuerdo a la prueba de normalidad al 95% de confiabilidad, dado el valor sig.= 0.56 > 0.05 y el valor sig.= 0.41 > 0.05 refiere que las distribuciones de los datos son normales para este estudio, por lo cual en las correlaciones se utilizará la prueba paramétrica Correlación de Pearson.



5.3.2 Prueba de Hipótesis

Para el contraste de hipótesis, considerando la naturaleza de los datos, se realizó la correlación en dos grupos, el Gasto público y el Índice de Desarrollo Humano. Para el primer grupo se considera el importe total del gasto público, para el segundo grupo se considera el valor del Índice de Desarrollo Humano.

Como coeficiente de correlación se calculó el r de Pearson, este se aplicó de acuerdo al supuesto de normalidad hacia los dos grupos de muestra identificados. Esto permitió establecer si existe o no una relación significativa entre el Gasto público y el Índice de Desarrollo Humano, periodo 2007-2017.

El criterio del valor p (p-valor o nivel de significancia) servirá de base para la toma de decisión de rechazar o no rechazar la hipótesis nula de la siguiente manera:

Si p-valor (Sig.) ≤ 0.05 , se rechaza la hipótesis nula

Si p-valor (Sig.) > 0.05 , no se rechaza la hipótesis nula.

Prueba estadística: Coeficiente de correlación de Pearson

Regla de decisión: Si $p = \text{Sig. (bilateral)} \leq 0.05$ no se rechaza la H_1

H_0 : No existe relación significativa entre el Gasto público y el Índice de Desarrollo Humano.

H_1 : Existe relación significativa entre el Gasto público y el Índice de Desarrollo Humano.

Tabla 11.

Correlación entre Gasto público y el Índice de Desarrollo Humano

		Gasto público	Índice de Desarrollo Humano
Gasto público	Correlación de Pearson	1	.900
	Sig. (bilateral)		.000
	N	11	11
Índice de Desarrollo Humano	Coefficiente de correlación	.900	1
	Sig. (bilateral)	.000	
	N	11	11

Fuente: Elaboración propia.

Análisis e interpretación:

La tabla 11, muestra la relación entre el Gasto público y el Índice de Desarrollo Humano. Con un p valor (Sig.)= 0.00, menor que 0.05 por lo que se procede a rechazar la hipótesis nula y no rechazamos la hipótesis alterna. Por ende, afirmamos que existe una relación significativa entre el Gasto público y el Índice de Desarrollo Humano con un nivel de confianza del 95%. El coeficiente de correlación ($r = 0.9$) señala que la



correlación es positiva (tiene signo positivo) y que la relación es fuerte; en base a todo lo anterior no se rechaza la hipótesis alterna, aceptando la hipótesis específica general propuesta en esta investigación, la cual plantea: Existe una relación directa entre el gasto público y el desarrollo humano en el Perú, periodo 2007- 2017.



CAPÍTULO VI

DISCUSIÓN DE RESULTADOS

La presente investigación tuvo como objetivo general determinar la relación entre el gasto público y el desarrollo humano en el Perú, periodo 2007-2017, y describir el comportamiento del gasto público y el desarrollo humano, para lo cual se recopilaron los datos de gasto público y sus dimensiones, gasto de capital y gastos corrientes, así como datos del Índice de Desarrollo Humano y sus dimensiones, esperanza de vida al nacer, logro educativo e ingreso familiar per cápita para esos años.

Respecto a la metodología, la presente investigación fue de tipo analítico, correlacional y científico, con enfoque cuantitativo y diseño no experimental-longitudinal, teniendo semejanzas con la investigación de Núñez (2018) titulada “Efecto del Gasto Público en el Crecimiento Económico de la Región Cusco, 2008 - 2016” en la Universidad Andina del Cusco, la cual fue de tipo correlacional, enfoque cuantitativo, de nivel descriptivo y de diseño no experimental-longitudinal, también los datos de la variable gasto público fueron tomados del Ministerio de Economía y finanzas, aunque la investigación de Núñez (2018) abarco 9 años (2008-2016), en cambio la presente investigación abarco once años (2007-2017), otra diferencia es que el estudio de Núñez (2018) abarco la región Cusco, y la presente investigación abarco los datos a nivel País, esto principalmente considerando que el Índice de Desarrollo Humano no siempre se realiza a nivel de regiones.

Los resultados hallados mostraron que:

Respecto al Gasto público, es el “conjunto de erogaciones que por concepto de gastos corrientes, gastos de capital y servicio de deuda, realizan las Entidades con cargo a los créditos presupuestarios, orientados a la atención de la prestación de los servicios públicos y acciones desarrolladas de conformidad con las funciones y objetivos institucionales” (Ministerio de Economía y Finanzas, 2018, pág. 5).

Referente al gasto corriente en el periodo 2007–2017, este siguió una tendencia creciente; con un incrementó de 161%, pasando de S/ 36650 millones en el 2007 a S/ 95658 millones para el 2017, teniendo un crecimiento anual promedio de 10.1%; los gastos de capital en este periodo siguieron una tendencia creciente, incrementándose en 247%, pasando de S/ 9884 millones en el 2007 a S/ 34326 millones para el 2017, teniendo un crecimiento anual promedio de 14.4%. El servicio a la deuda en el mismo periodo no siguió ninguna tendencia, teniendo los datos muy dispersos. A pesar de esto se aprecia



que para el año 2017 el servicio a la deuda se incrementó en 9%, pasando de S/ 11422 millones en el 2007 a S/ 12487 millones para el 2017, teniendo un crecimiento anual promedio de 1.7%, siendo esta la tasa de crecimiento más baja en comparación a las otras categorías del gasto.

Estos aumentos y disminuciones en el gasto público para el periodo 2007 y 2017, se dieron debido a que el PBI se incrementó en 4.0% para el 2016, y los precios de exportación disminuyeron en -5.2% en el 2016, asimismo, las importaciones disminuyeron -4.9%. Con ello, se estima que los ingresos fiscales del Gobierno General para el 2017 ascenderían a 19.4% del PBI, cifra superior respecto al año 2016 (18.9% del PBI); sin embargo, resulta inferior al promedio registrado entre el 2005-2015 (21.3% del PBI).

También se observó que los gastos corrientes y los gastos de capital responden a las variaciones del ciclo económico de diferente manera. Se apreció que los gastos corrientes aumentan en las etapas de crecimiento de la economía, pero no disminuyen en las etapas con bajo crecimiento o recesión. Mientras que, el gasto de capital si disminuye en estas etapas.

Para la variable gasto público general en el periodo en estudio, se halló que este sigue una tendencia creciente, incrementándose en 146%, pasando de S/ 57956 millones en el 2007 a S/ 142472 millones para el 2017, teniendo un crecimiento anual promedio de 9.5%.

Para la variable desarrollo humano, se realizaron tablas comparativas del Índice de Desarrollo Humano y de cada uno de sus componentes en el Perú, periodo 2007- 2017.

El Índice de Desarrollo Humano (IDH) según el (Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo, 2016) es un índice compuesto que se centra en tres dimensiones básicas: La esperanza de vida al nacer, el logro educativo y el ingreso nacional bruto per cápita, por lo que estos se consideraron en el análisis.

La esperanza de vida al nacer son los años que vivirá un recién nacido si los patrones de mortalidad por edades imperantes en el momento de su nacimiento siguieran siendo los mismos a lo largo de toda su vida, para el periodo 2007-2017, este dato no siguió ninguna tendencia, sin embargo, se aprecia que la esperanza de vida al nacer se incrementó en 3%, pasando de 73 años en el 2007 a 75 años para el 2017, teniendo un crecimiento anual promedio de 0.30%; el logro educativo se mide en años promedio de escolaridad que reciben las personas de 25 años y más, según los niveles de logros educacionales de la población de acuerdo con la duración de cada nivel, este valor para



el mismo periodo sigue una tendencia creciente, una observación importante es que en ningún año se logró alcanzar la meta de los años esperados de escolaridad, existiendo una brecha que aún debe cubrirse. Por otro lado, se aprecia que para el año 2017 el logro educativo se incrementó en 15%, pasando de 8 años en el 2007 a 9 años promedio de escolaridad para el 2017, teniendo un crecimiento anual promedio de 2%; el ingreso nacional bruto per cápita es el ingreso total de una economía generado por su producción y la propiedad de los factores de producción, menos los ingresos pagados por el uso de los factores de producción de propiedad del resto del mundo, convertido a dólares estadounidenses usando las tasas de la paridad del poder adquisitivo (PPA), dividido por la población a mitad del año, este valor para el periodo en estudio, sigue una tendencia creciente, sin embargo, el ingreso familiar per cápita medido en PPA en US\$ se incrementó en 50%, pasando de 7 836 US\$ semestrales en el 2007 a 11789 US\$ semestrales para el 2017, teniendo un crecimiento anual promedio de 4%. El Índice de Desarrollo Humano para el periodo en estudio siguió una tendencia creciente, incrementándose en 5%, pasando de 0.71 en el 2007 a 0.75 para el 2017, teniendo un crecimiento anual promedio de 0.5%.

Respecto al objetivo general se determinó que existe una relación significativa entre el Gasto público y el Índice de Desarrollo Humano con un nivel de confianza del 95%. El coeficiente de correlación ($r = 0.9$) señala que la correlación es positiva y fuerte, aceptando la hipótesis específica general propuesta en esta investigación, la cual plantea: Existe una relación directa entre el gasto público y el desarrollo humano en el Perú, periodo 2007- 2017.

Estos resultados indican que el incremento del gasto público, se corresponde con un valor IDH más alto, de esta manera los resultados se asemejan a los de Nuñez (2018), el cual constata que el gasto público tiene un efecto positivo sobre el PBI.



Conclusiones

Primero: Se determinó que existe una relación significativa entre el Gasto público y el Índice de Desarrollo Humano con un nivel de confianza del 95%. El coeficiente de correlación ($r = 0.9$) señala que la correlación es positiva y fuerte, aceptando la hipótesis específica general propuesta en esta investigación, la cual plantea: Existe una relación directa entre el gasto público y el desarrollo humano en el Perú, periodo 2007- 2017. Es decir que un incremento del gasto público, se corresponde con un valor IDH más alto y viceversa.

Segundo: Se describió el comportamiento y evolución de la variable gasto público, hallando que este sigue una tendencia ascendente, incrementándose en 146% en el periodo 2007-2017, ya que pasó de S/ 57956 millones en el 2007 a S/ 142472 millones para el 2017, teniendo un crecimiento anual promedio de 9.5%. Referente al gasto corriente en el periodo 2007–2017, este siguió una tendencia creciente; con un aumento de 161%, pasando de S/ 36650 millones en el 2007 a S/ 95658 millones para el 2017, teniendo un crecimiento anual promedio de 10.1%; los gastos de capital en este periodo siguieron una tendencia progresiva, incrementándose en 247%, pasando de S/ 9884 millones en el 2007 a S/ 34326 millones para el 2017, teniendo un crecimiento anual promedio de 14.4%. El servicio a la deuda en el mismo periodo no siguió ninguna tendencia, teniendo los datos muy dispersos. A pesar de esto se aprecia que para el año 2017 el servicio a la deuda se incrementó en 9%, pasando de S/ 11422 millones en el 2007 a S/ 12487 millones para el 2017, teniendo un crecimiento anual promedio de 1.7%.

Tercero: Se describió el comportamiento y evolución de la variable desarrollo humano, considerando el Índice de Desarrollo Humano, encontrando que siguió una tendencia creciente, incrementándose en 5%, pasando de 0.71 en el 2007 a 0.75 para el 2017, teniendo un crecimiento anual promedio de 0.5%. Respecto a la esperanza de vida al nacer, para el periodo 2007-2017, este dato no siguió ninguna tendencia, sin embargo, se aprecia que la esperanza de vida al nacer se incrementó en 3%, pasando de 73 años en el 2007 a 75 años para el 2017, teniendo un crecimiento anual promedio de 0.30%; el logro educativo se mide en años promedio de escolaridad, este valor para el mismo periodo sigue una tendencia creciente, una observación importante es que en ningún año se logró



alcanzar la meta de los años esperados de escolaridad, existiendo una brecha que aún debe cubrirse. Por otro lado, se aprecia que para el año 2017 el logro educativo se incrementó en 15%, pasando de 8 años en el 2007 a 9 años promedio de escolaridad para el 2017, teniendo un crecimiento anual promedio de 2%; el ingreso nacional bruto per cápita medido en PPA en US\$ se incrementó en 50%, pasando de 7 836 US\$ semestrales en el 2007 a 11789 US\$ semestrales para el 2017, teniendo un crecimiento anual promedio de 4%.



Recomendaciones

Primero: Al Estado Peruano debe considerar que una correcta asignación presupuestal tiene una relación directa y fuerte con el índice de desarrollo humano que alcanzará su población, por lo cual es su deber garantizar que el presupuesto asignado sea invertido de manera adecuada y priorizando el presupuesto destinado al cierre de brechas en los sectores de salud, educación y en el Ministerio de producción y de trabajo.

Segundo: Considerando que los gastos corrientes se destinan a la gestión operativa de las entidades públicas, estos deben ser orientados de manera que garanticen una prestación de servicios de atención al usuario de calidad, respecto a los gastos de capital se considera que se deben de asignar de manera más significativa, ya que estos gastos incrementan el activo del Sector Público y sirven como instrumentos para la producción de bienes y servicios.

Tercero: Para la variable desarrollo humano, se recomienda hacer seguimiento del Índice de desarrollo humano u de otra medida del desarrollo que considere más allá del aspecto económico, aspectos sociales, también se recomienda tener reportes anuales por regiones y provincias, para hacer un mejor seguimiento al desarrollo de la población.



REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

- Acevedo, D. (2014). Gasto público y desarrollo humano: construcción de un índice sintético para el análisis de la contribución del gasto público municipal al desarrollo humano. *Trabajo de grado*. Universidad Pontificia Bolivariana, Medellín.
- Catalán, A. (2018). *Índice de Desarrollo Humano*. Universidad de San Carlos de Guatemala.
- De la torre, R. (2005). *El Índice de Desarrollo Humano y la Asignación del Gasto Público por Entidad Federativa en México*. Universidad Iberoamericana, México.
- Dirección General de Presupuesto Público. (2011). *El Sistema Nacional de Presupuesto*. Lima.
- Expansión . (2018). *Datosmacro.com*. Obtenido de Expansión : <https://datosmacro.expansion.com/estado/gasto?anio=2017>
- Fernández, J., & Pacco, J. (2016). *Análisis de la inversión pública y su impacto en la economía de la provincia de Canchis, Cusco - Perú (2007 - 2013)*. Tesis. Universidad Nacional de San Antonio Abad del Cusco, Cusco. Obtenido de <http://repositorio.unsaac.edu.pe/bitstream/handle/UNSAAC/96/253T20160002.pdf?sequence=1&isAllowed=y>
- Hernández, Fernández, & Baptista. (2014). *Metodología de Investigación*. México: McGraw Hill.
- Hurtado, J. (2015). *El Proyecto de Investigación*.
- Jaén, M. (2001). *La ley de Wagner: Un Análisis Sintético*. Universidad de Almería, Instituto de Estudios Fiscales. Instituto de Estudios Fiscales.
- Jiménez, F. (2012). *Elementos de teoría y política macroeconómica para una economía abierta*. Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú.
- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. (2018). *Ley N° 28411*. Perú.
- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. (2019). *Ley N° 30879*. Perú.



- Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto. (2005). *Ley N° 28411*. Lima.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2004). *Ley General Del Sistema Nacional De Presupuesto Ley N° 28411*. Lima.
- Ministerio de Economía y Finanzas. (julio de 2011). *Sistema Nacional de Presupuesto*.
Obtenido de
file:///C:/Users/user/Downloads/guia_sistema_nacional_presupuesto%20SABY%20(2).pdf
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2018). *Ejecución presupuestaria*. Obtenido de
<http://www.finanzas.gob.ec/ejecucion-presupuestaria/>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Glosario*. Obtenido de Ministerio de
Economía y Finanzas: <https://www.mef.gob.pe/es/glosario-sp-5902>
- Ministerio de Economía y Finanzas. (2019). *Presupuesto Público*. Obtenido de
<https://www.mef.gob.pe/es/presupuesto-publico-sp-18162>
- Ministerio de Economía, y. F. (2013). *Decreto Supremo N° 017-84-PCM*. Lima.
- Mokate, K. (2002). *Eficacia, Eficiencia, Equidad y Sostenibilidad: ¿Qué Queremos Decir?* Banco Interamericano de Desarrollo, Instituto Interamericano para el Desarrollo Social (INDES).
- Núñez, L. (2018). *Efecto del Gasto Público en el Crecimiento Económico de la Región Cusco, 2008 - 2016*. Universidad Andina del Cusco, Escuela Profesional de Economía, Cusco. Obtenido de
http://repositorio.uandina.edu.pe/bitstream/UAC/1982/1/Lucero_Tesis_bachiller_2018.pdf?fbclid=IwAR0o_Zv_V-YgV_FTJNYPYFRy9XcZwdHoEgOvK54piNkZlaGnvAYBuHbk3XU
- Patiño, J., & Brizuela, M. (2016). *Incidencia del Gasto Social en el Índice de Desarrollo Humano del Paraguay*. Periodo 1990-2010. *Población y Desarrollo*, 57 - 66.
- Ponce, S. (2013). *Inversión Pública y Desarrollo Económico Regional*. Tesis de grado. Pontificia Universidad Católica del Perú - Escuela de Posgrado.
- Popper, K. (2008). *La lógica de la investigación científica*. Barcelona: Tecnos.



Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2016). *Informe sobre desarrollo humano*. Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano. Washington DC: Communications Development Incorporated, Washington DC, Estados Unidos.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2018). *Resumen: Índices e indicadores de desarrollo humano: actualización estadística de 2018* . Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano.

Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo. (2018). *Índices e indicadores de desarrollo humano*. Oficina del Informe sobre Desarrollo Humano. Washington DC: Communications Development Incorporated, Washington DC, Estados Unidos. Obtenido de http://hdr.undp.org/sites/default/files/2018_human_development_statistical_update_es.pdf

Quiñones, M. (2016). *Efectos del Gasto Público sobre la Pobreza Monetaria en el Perú: 2004-2012*. Pontificia Universidad Católica del Perú - Escuela de Posgrado.

Sarur, M. (2015). *Relación del Gasto Público Municipal con el Índice de Desarrollo Humano, en los Municipios del Estado de Veracruz, en el periodo 2000-2010*. *Ciencia Administrativa*, 15-26.

Sen, A. (2000). *Desarrollo y libertad*. Planeta Mexicana. S.A. de C. V .

Sumerente, Y. (2018). *Impactos Socioeconómicos de la Eficiencia del Gasto Público de los Gobiernos Locales del Departamento del Cusco en el periodo 2009-2015*. Cusco.



ANEXOS



ANEXO 1: Matriz de consistencia
Título: “Gasto público y el desarrollo humano en el Perú, periodo 2007- 2017”

PROBLEMAS	OBJETIVOS	HIPÓTESIS	VARIABLES	DIMENSIONES	INDICADORES	METODOLOGÍA	TÉCNICAS DE RECOLECCIÓN DE DATOS
<p>PROBLEMA GENERAL</p> <p>¿Cómo se relaciona el gasto público y el desarrollo humano en el Perú, periodo 2007- 2017?</p> <p>PROBLEMAS ESPECÍFICOS</p> <p>1. ¿Cómo es el comportamiento y evolución del gasto público en el Perú, periodo 2007- 2017?</p> <p>2. ¿Cómo es el comportamiento y evolución del desarrollo humano en el Perú, periodo 2007- 2017?</p>	<p>OBJETIVO GENERAL</p> <p>Determinar la relación entre el gasto público y el desarrollo humano en el Perú, periodo 2007- 2017.</p> <p>OBJETIVOS ESPECÍFICOS</p> <p>1. Describir el comportamiento y evolución del gasto público en el Perú, periodo 2007- 2017</p> <p>2. Describir el comportamiento y evolución del desarrollo humano en el Perú, periodo 2007- 2017</p>	<p>HIPÓTESIS GENERAL</p> <p>Existe una relación directa entre el gasto público y el desarrollo humano en el Perú, periodo 2007- 2017.</p> <p>HIPÓTESIS ESPECÍFICAS</p> <p>1. El gasto público en el Perú periodo 2007- 2017 siguió una tendencia creciente.</p> <p>2. El desarrollo humano en el Perú periodo 2007- 2017 siguió una tendencia creciente.</p>	Variable independiente: Gasto Público	Gasto Corriente	- Monto de Gastos Corrientes	<p>Tipo: Descriptivo Correlacional</p> <p>Enfoque: Cuantitativo</p> <p>Diseño: No experimental- Longitudinal</p> <p>Población: Reportes estadísticos anualizados de gasto público, Serie de datos del IDH</p> <p>Muestra: Reportes estadísticos anualizados de gasto público, Serie de datos del Índice de desarrollo humano en el Perú, periodo 2007- 2017.</p>	<p>Datos teóricos: Tesis, libros, artículos visuales y físicos</p> <p>Técnicas: Análisis documental Observación de Información Documental o de Fuente Secundaria.</p> <p>Instrumentos: Guia de análisis documental</p>
			Gasto de Capital	- Monto de Gastos de Capital			
			Servicio a la deuda	- Monto destinado al pago del Servicio a la deuda			
			Variable dependiente: Desarrollo humano (Índice de desarrollo humano)	Esperanza de vida al nacer	- Número de años de vida		
			Logro Educativo	- Años de educación - Porcentaje de analfabetos			
			Ingreso familiar per cápita	- Ingreso familiar per cápita - Porcentaje de analfabetos			